



La Academia al servicio de la Vida

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN EN CONDUCTAS
DELICTIVAS DE LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE
MENORES CRECER EN FAMILIA, LOS PATIOS N.S

Milady Velasco Garzón

Eliana Celis bolívar

Cúcuta – Colombia

2019





La Academia al servicio de la Vida

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN EN CONDUCTAS
DELICTIVAS DE LOS ADOLESCENTES DEL CENTRO JUVENIL DE
MENORES CRECER EN FAMILIA, LOS PATIOS N.S

Director:

Imelda Rosa Vega Becerra

Autores:

Milady Velasco Garzón

Eliana Celis bolívar

Cúcuta- Colombia

2019





Contenido

Lista de Figuras.....	5
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	6
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:.....	9
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:.....	16
JUSTIFICACIÓN:	16
OBJETIVOS:	19
General:	19
Específicos:	20
ESTADO DEL ARTE:	21
Local	21
Regional	23
Nacionales.....	29
Internacionales	33
MARCO TEÓRICO.....	39
Capítulo I: Factores psicosociales y factores de riesgo en la conducta delictiva juvenil.....	40
Factores psicosociales de las conductas delictivas	41
Factores de riesgo de las conductas delictivas	48
Factores individuales:	50
Factores familiares:	53
Factores sociales comunitarios:	55
Factores socioculturales:	55
Capítulo II: ciclo vital del desarrollo	55
Niñez	56
Adolescencia	58
Búsqueda de identidad	62
Capítulo III: Definición de Conducta Delictiva.....	64
Teorías de la conducta	65
Las conductas antisociales	70
Las conductas delictivas	71
MARCO CONTEXTUAL:	74





MARCO LEGAL:.....	75
METODOLOGÍA.....	80
Diseño a utilizar:.....	80
Metodología de la investigación Cualitativa.....	82
Población:.....	84
Muestra:.....	85
Categorías de la Investigación	86
Factores Cognitivos Individuales:.....	86
Redes de apoyo:.....	89
Representaciones Sociales:.....	90
Técnicas de evaluación	93
Entrevista Semiestructurada:.....	94
Grupo Focal:.....	95
Observación no participante:.....	96
Triangulación de técnicas:	97
Procedimiento	98
Recursos utilizados:.....	99
Recursos financieros.....	100
Cronograma:.....	101
Como se analizara la información recolectada.....	103
Presentación de resultados:.....	103
Análisis y discusión por categorías	118
Conclusiones.....	129
Recomendaciones.....	131
Referencias Bibliográficas.....	133
ANEXOS.....	144





Lista de Figuras.

Figura 1. Recursos Financieros	46
Figura 2. Cronograma	46
Figura 3. Matriz de análisis	47
Figura 4. Presentación de resultados	48





PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Actualmente la conducta delictiva se presenta como una de las problemáticas de mayor impacto en la sociedad, enfocadas en patrones conductuales hacia la ruptura de normas o leyes, en específico, si esta conducta es expuesta por adolescentes, lo cual acata las consecuencias negativas para el menor de edad y el entorno en que se desenvuelve. Esto a su vez, genera gran interés en conocer qué factores psicosociales influyen en el desarrollo de dicha conducta, para lo cual según Doron & Parot, (Citados por Blanquicett, Sandra Milena, 2011) en Estudios psicológicos sobre los actos delincuenciales de adolescentes. Una revisión documental, pág 160 :“la delincuencia juvenil es un subconjunto de conductas desviantes que violan las reglas por imprudencia, interés, renegación o desafío, que se relacionan con problemáticas del desarrollo psíquico y social, perturbados por alteraciones del vínculo interhumano o por carencias traumáticas, y que varía según el origen social, la edad y el sexo de los contribuyentes”





En consecuencia, autores como (Henry et .Citado por Jesús Armando Delgado Meza, & Juan Manuel Amado Martinez & Mayra & Alejandra Palenque & Joan Stephanie Jaimes en Factores del entorno familiar que inciden en la conducta delictiva en un grupo de adolescentes hombres de la ciudad de Bucaramanga, 2012); Asimismo, Hassemer; Quételey (Citados por Beatriz Alejandra Moyano T, 2016) en el artículo análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en girardot, Cundinamarca (2016), señalan que “la interacción familiar, la construcción social del sujeto y el contexto, son quienes repercuten en el desarrollo de conductas criminales en los adolescentes a partir de su crecimiento e interiorización de normas” es decir, el proceso de socialización que realizan los jóvenes a lo largo de su vida podría ser proveniente de familias disfuncionales, o que se encuentran inmersos en un entorno social delincuenciales que inciden en estas conductas punibles. Así, Desde una perspectiva social, familiar y cognitiva individual es importante entender el comportamiento y las implicaciones que esto tiene en el entorno del adolescente, donde fenómenos como la delincuencia crean una alteración y por eso se hace necesario un proyecto que haga frente y posición de estas acciones.





Según Huesmann, (citado por David. R. José, A. J. Elena, P. (2016) en el artículo Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes, refieren que, la evaluación e interpretación de las señales percibidas puede variar de una persona a otra en función de la historia de aprendizaje y puede estar afectada por factores emocionales. De manera que, cuando un niño se enfrenta a una situación social, lo hace con un estado emocional preexistente y ese estado emocional condiciona las señales a las que se atiende y la evaluación de las mismas.

Por lo tanto el estado emocional abarca un componente cognitivo el cual suscita un componente que promueve la conducta delictiva del adolescente.

Ahora bien, en Colombia las estadísticas de la Policía indican que el mayor número de menores aprehendidos en lo corrido de 2019 tienen edades entre 16 y 17 años (con 2.694 casos), y de 15 a 14 años (con 920). Se ha registrado 1 caso de un menor de entre 12 y 13 años, y tres casos de menores de 8 a 9 años que estarían vinculados a hechos delincuenciales. (EL TIEMPO 2019).

De esta manera, se pretende explorar los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva, aquellos como, familiares, sociales y emocionales. Enfocándonos en las principales motivaciones y factores de





riesgo asociados a la conducta punible en los adolescentes de 14 a 18 años que han sido determinantes al origen de la conducta criminal, pertenecientes al centro juvenil de menores "crecer en familia", casa VIPASA, Norte de Santander, Los Patios. De acuerdo a los hallazgos encontrados en la investigación se diseña un manual que facilite los procesos de resocialización en los jóvenes con las características de esta investigación.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Es de gran importancia hacer énfasis en el problema que resulta la formación de conductas delictivas en los adolescentes, desencadenados por factores psicosociales. Así pues, según las estadísticas desde una perspectiva regional, citado por ICBF, (2018), se evidencia en el departamento de Arauca un total de jóvenes que asciende a 71.119, aportando el 0.56% de la población vinculada al SRPA (sistema de responsabilidad penal para adolescentes) en Colombia. De estos, 35.978 son hombres, mientras que 35.141 son mujeres. Se logra conocer que, Arauca ocupa el puesto 27 entre los 32 departamentos y el Distrito Capital, de adolescentes vinculados al SRPA por la comisión de diversos delitos. Es





decir, si Arauca tiene una población de 267.992 habitantes, y los adolescentes vinculados al SRPA representan el 26.5% de la población total. Esto quiere decir, que la cuarta parte de la población adolescente tiene conflictos con la ley, siendo el hurto (40%), tráfico fabricación o porte de estupefacientes (40%) y la violencia intrafamiliar (20%) los delitos más cometidos por esta población en el departamento de Arauca.

En condensación con lo citado anteriormente, se puede evidenciar en las estadísticas regionales los delitos y sus consecuencias mediante la aplicación del SRPA lo cual está en constante crecimiento, y se presentan de forma significativa, figurando un motivo de preocupación como se muestra en la cuarta parte de la población correspondiente a los adolescentes vinculados a esta medida de sanción. De acuerdo a lo anterior, se denota la importancia de llevar a cabo un análisis profundo de los factores psicosociales desencadenantes de estas conductas delincuenciales.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo antes citado, nace la necesidad de encontrar los factores predisponentes para que dichas conductas se presenten. Citando a Cabarcas-Barrios, Larios-Rosania y PadillaPotes (2015) refieren que:





Los delinquentes juveniles responden a un desarrollo cognitivo, social y moral todavía inmaduro y que está en construcción; jóvenes que en la mayoría de los casos encuentran una ruptura o crisis en su núcleo familiar y en su entorno social, lo que influye en su comportamiento, ya que el adolescente se encuentra inmerso en un contexto familiar que le aporta características psicológicas y sociales particulares (p. 7).

En este sentido, es importante resaltar la familia como componente importante en el desarrollo del adolescente, de igual modo, definiendo las variables sociales y emocionales comprendidas como factores comportamentales del sujeto, y si estas son presentadas como núcleo familiar disfuncional o un entorno social con rupturas que podrían direccionar a la ejecución de conductas delictivas.

Por tal razón, teniendo en cuenta el entorno social antes mencionado, cabe mencionar lo que Según (Quetelet, 1991) pag 471 refiere, “la toma de conciencia de las personas de desigualdades sociales, da lugar a sentimientos de injusticia, resentimiento y contribuye al delito en las personas de escasos recursos de las zonas urbanas”. Por consiguiente se puede decir que la sociedad en los barrios más vulnerables influye en la formación del individuo como delincuente, ya que sus pocas oportunidades de suplir sus necesidades básicas o primarias se ven insatisfechas y ello es





la consecuencia de un proceso mal desarrollado por parte de entidades que se aprovechan de lo que estas personas ignoran, no por interés propio del individuo si no por la mala información o educación que se imparte en las comunas.

De manera que, esto da amplio espacio para que se dé el fenómeno social conocido como conductas delictivas que se presentan en las comunas más "temerarias" de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Donde se presentan luchas por dominios de territorios de expendio de SPA. Dándole libre acceso a un aun factor que hace hincapié para que esta conducta se siga reforzando en las zonas urbanas; ejemplo: paramilitares, delincuencia organizada, violencia intrafamiliar. Así mismo, Hassemmer (2001) Intentan explicar la delincuencia a través de la defectuosa socialización de los individuos, cómo la familia, la escuela, la comunidad y las amistades influyen a favor o interfieren negativamente.

Por lo que, el desarrollo integral de la personalidad de un individuo se debe a un adecuado y buen proceso en el área familiar, social y cultural los cuales serán primordiales ya que a partir de ellos se construye el sujeto mediante el moldeamiento que ha recibido durante su trayectoria y así asumir ese rol al cual está expuesto como suyo, el que ha adquirido a través





de los procesos de aprendizaje e interiorización. Lo que argumenta que el desarrollo de estas conductas se puede generar por factores multicausales, a nivel de socialización que han sido originarios del sujeto que realiza un acto delictivo, se debe a un mal desarrollo de la socialización.

Por lo tanto, los factores que han mostrado un aumento de las conductas disruptivas en los jóvenes son el entorno familiar, puesto que, es donde se presentan los cambios más influyentes en la socialización y constituye el pilar central, sobre el cual se dan todas las múltiples experiencias que van conformando las bases de las conductas futuras de los menores (Jesús Armando Delgado Meza; Juan Manuel Amado Martínez; Mayra Alejandra Palenque; Joan Stephanie Jaimes, 2012). De forma que, la familia es el factor que ha sido considerado uno de los principales agentes educativos del individuo formando sus principales estructuras afectivas. Por otro lado, Loeber & Farrington (Citados por Marta María Aguilar Cárceles, 2012) en La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección, señalan las prácticas parentales como uno de los predictores de mayor influencia en el desarrollo de conductas delictivas, es más, añaden que la potenciación de jóvenes infractores se vería afectada por un intercambio bidireccional de conductas inadecuadas dentro del ámbito familiar; esto es, los padres no





llegan a corregir los comportamientos desadaptados del menor, este aspecto fomentaría indirectamente su continuidad a largo plazo. De igual modo estos aspectos no son lo suficiente para explicar el desarrollo de las conductas delictivas, también deben ser consideradas otras variables como lo sociocultural e individual.

Ahora bien, la Ley 1622 de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil, define como joven en Colombia a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos, en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía. Según las proyecciones de población realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2014.) La población joven en Colombia asciende a 12.644.492 personas, quienes representan el 26,5% del total de la población nacional. El comportamiento poblacional en Colombia presenta tendencias crecientes desde el 2009 viene aumentando la población total en Colombia, así como la población joven, aunque en menor medida, tanto así que, proporcionalmente ésta última tenderá a representar un porcentaje menor en relación la población total nacional. Sin embargo, Según cifras entregadas por la Subdirección de Responsabilidad Penal del Instituto





Colombiano de Bienestar Familiar, en los dos últimos años se ha presentado una reducción representativa en el número de menores que ingresan al sistema de responsabilidad penal adolescente. En el 2015, ingresaron 6.329 menores, mientras que en el 2016 lo hicieron 4.460, en promedio 13 por día, 1.869 jóvenes menos. Desde enero hasta mayo de este año, se han ingresado 1.338 casos de menores en el sistema. (Ana María Ocoró Lozada, EL TIEMPO, 2017)

Teniendo en cuenta lo teóricamente expuesto anteriormente, nuestro interés está en contribuir en la identificación de los causales de la conducta criminal, dirigida a adolescentes que se encuentran en el centro juvenil “crecer en familia”, Norte de Santander, Los Patios y así implementar talleres psicoeducativos que garanticen la concientización de los jóvenes y promuevan la adquisición de habilidades para la vida.





FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

¿Qué factores psicosociales están asociados en el desarrollo de las conductas delictivas de los adolescentes del centro juvenil “crecer en familia”?

JUSTIFICACIÓN:

La presente investigación se da con el fin de conocer desde una perspectiva psicosocial el desarrollo de la conducta delictiva, lo cual se sitúa en la estructura psicológica (emocional, creencias y pensamientos), social y familiar. Los factores psicosociales asociados con las conductas delictivas que serán analizados en esta investigación también han sido abordados en distintos proyectos investigativos como “conducta desviada”. Investigadores de Estados Unidos asumieron el término desviación para reflejar con mayor amplitud comportamientos negativos que no son exactamente criminales. A pesar de ello, cuando de conducta desviada se trata, los criterios no son idénticos. Unos autores lo asocian a la delincuencia; otros a formas de conductas inadecuadas sin identificarse con





las criminales; y otros reconocen que tanto una como la otra son formas de conductas desviadas. “La gama de conductas desviadas a considerar van, desde el vecino que nos molesta con la basura que echa por la ventana, hasta el sujeto que roba o asalta a otra persona, pasando por los que producen escándalos o crean desórdenes en diferentes lugares” (Vasallo, 2001). De esta manera es importante tener en cuenta que la conducta desviada es un fenómeno que requiere de un estudio a profundidad, así mismo está asociada a distintas formas de conductas inadecuadas de carácter multicausal, como también estas no solo tienen que ver con conductas criminales.

Tomando en cuenta los aspectos psicosociales, citando a Piera Aulagnier (Citado por Janine Puget, 2002) indica que el sujeto se va constituyendo a partir de la realidad, por lo tanto quiere decir que aquello que lo rodea y es evidente para el sujeto va a ser parte prioritaria para que su autoconstrucción, es decir su propia realidad y de igual manera su personalidad, ya que los individuos son hechuras de su propia sociedad del entorno y el aprendizaje, por ende es importante citar a (Renfrew,2001 quien cita a Albert Bandura) en su libro agresión y causas, haciendo énfasis en el proceso modelador en donde el individuo es influenciado por





conductas por medio de la imitación y que es de gran relevancia si hablamos de aspectos psicosociales. En los factores biológicos conocer si el sujeto solo es un actor del delito de manera voluntaria o se entrelaza a un trastorno que predispone al mismo a cometer estas acciones, de desvalorizar, quebrantar y vulnerar los derechos de otros, sin que este sientan remordimiento o que en ciertas ocasiones disfrute de tal situación con su víctima, asimismo el aprendizaje social representa un factor riesgo de conductas negativas que aporta.

Así pues, tomando las bases necesarias y pertinentes para la elaboración de esta investigación es importante conocer de una forma más integral al sujeto infractor y así mismo identificar cómo disminuir estos factores de peligro en niños y adolescentes, promoviendo conductas más adaptativas pero con el objetivo principal de conocer la etiología que compone a cada sujeto complejo si se trata de conducta delictiva.

A partir de lo anterior, es prioritario establecer el por qué es importante la investigación de este tema para la Universidad de Pamplona, principalmente la creación de contenido científico y la estimulación de la investigación, por lo tanto esta investigación permite observar los conocimientos adquiridos por los estudiantes de la universidad de pamplona, específicamente desde el área de la psicología investigativa, en





segundo lugar, ¿por qué es importante para la psicología?; la investigación es la base de la psicología, entender por qué se desarrolla este tipo de comportamiento y el cómo la sociedad que es la encargada de moldear al individuo genera en él disconformidad con la misma, y el constante aprendizaje. Es así como, esta investigación permitirá conocer los patrones asociados a la conducta delictiva y finalmente, para la sociedad es de total importancia entender la raíz del porqué se presentan estos tipos de comportamientos lo cual genera un malestar significativo entre ellos y su afán por mitigar este mismo tipo de conductas disruptivas, ya que ellos son las víctimas primarias quienes la padecen.

OBJETIVOS:

General:

Explorar los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva, tales como; familiares, emocionales, y sociales de los adolescentes del centro juvenil de menores “Crecer en Familia” por medio de técnicas de





investigación cualitativa, lo cual, permita el diseño de una cartilla que favorezca el proceso de resocialización.

Específicos:

Analizar la relación de la dinámica familiar de los adolescentes del centro juvenil de menores, con la conducta delictiva, a través de entrevistas semiestructuradas.

Identificar los factores sociales frente a las conductas delictivas que tienen los jóvenes internos del centro juvenil de menores crecer en familia mediante un grupo focal.

Describir cómo influye el área emocional en el desarrollo de la conducta punible, a través de observación no participativa, de acuerdo a la información obtenida de las entrevistas y grupo focal.

Diseñar una cartilla que favorezca el proceso de resocialización y readaptación, de los adolescentes del centro juvenil.





ESTADO DEL ARTE:

En lo que concierne al tema de factores psicosociales que influyen en la conducta delictiva en adolescentes, diferentes teóricos han dado a conocer sus puntos de vista y aportes, así mismo se pueden encontrar investigaciones que profundizan acerca del tema a nivel local, regional, nacional e internacional, ya que es un tema de bastante interés en la sociedad.

Local

La siguiente investigación fue realizada en el Municipio de los Patios, Norte de Santander, Colombia. Aprobada en el mes de agosto del año 2016, publicada por Summa Iuris Vol. 4 No. 2 pp. 264 - 285 ISSN: 2339-4536. Por Yineth Tatiana Rico Fuentes. Abogada y Psicóloga de la Universidad de Pamplona, Especialista en Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Docente Universitaria de las áreas de Sociología y Derecho Penal. Colombia. “Influencia de los factores psicosociales de contexto en la conducta delictiva de los menores infractores del Centro De Formación Juvenil de Los Patios.”





Resumen

La investigación tiene como objetivo describir los factores psicosociales de contexto (familia, escuela y entorno), por medio de técnicas de tipo cualitativo, que identifiquen los factores influyentes en la conducta delictiva de los menores infractores de edades comprendidas entre los 14 y 18 años del Centro de Formación Juvenil de Los Patios, ubicado en Norte de Santander, Colombia. Se realizó bajo el enfoque cualitativo de corte transversal-descriptivo, con una muestra de ocho (8) jóvenes infractores, escogidos al azar por conveniencia, por medio del tipo de muestreo intencional. Con cinco (5) de los ocho (8) participantes se aplicó un grupo focal; y con los restantes, entrevistas a profundidad; ambos instrumentos permitieron identificar como factores constantes y determinantes de la conducta delictiva de los menores los siguientes: I. En la categoría de familia, los asociados a la condición socioeconómica, representados en los bajos recursos económicos y necesidades básicas no resueltas; II. En lo relacionado con el contexto de escuela: la violencia escolar y el poco interés por el ambiente académico; y III. En la categoría de entorno, se identificó como factor influyente la relación con grupo de pares con





conductas infractoras y el consumo de SPA, además de encontrar como reforzador del medio, la percepción del poder (adquisitivo y de autoridad).

Regional

A su vez, se presentará otra investigación, la cual procesada en Bucaramanga, Colombia publicada en Researchgate, una red social para los investigadores, la cual se enfatiza “Factores del entorno familiar que inciden en la conducta delictiva en un grupo de adolescentes hombres de la ciudad de Bucaramanga.”, por los autores Jesús Armando Delgado Meza, Juan Manuel Amado Martínez, Mayra Alejandra Palenque y Joan Stephanie Jaimes publicado en el año 2012.

Resumen

El objetivo del presente estudio fue identificar los factores del entorno familiar que inciden en la conducta delictiva en un grupo de hombres adolescentes entre 17 y 19 años de edad pertenecientes al centro de





rehabilitación CLARET, institución dedicada a la rehabilitación en personas que presentan problemas relativos al consumo de estupefacientes, en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia. La investigación fue de corte descriptivo – correlacional por medio de la aplicación de la prueba FES “Family Environment Scale (Escala de Ambiente Familiar) creada por Rudolph Moos (1974) y FACES II “Family Adaptation and Cohesion Scale II” (Escala de Adaptación y cohesión), Se aplicaron 88 test a 44 personas, y con ellas se llevó a cabo un análisis factorial, utilizando el método de coeficiente de determinación, para identificar el efecto de la variable dependiente “tipología familiar” versus el efecto de la variable independiente violencia y conducta delictiva. En cada uno de ellos se mostraron las varianzas totales explicadas de los ítems que los conforman, la correlación fue posible ya que cada uno de estos grupos de ítems, evaluaban los factores mencionados.

Los nueve elementos según análisis factorial, sugieren que los ítems que están en el factor 1, contienen un alfa de Cronbach de 0.89, el factor 2, con 0.79, El análisis de los dos elementos por obtención de medias tiene un alfa de 0.84, válido para la población.





Principalmente en los antecedentes regionales tenemos una investigación realizada en Bucaramanga, Colombia por el autor Ana María Sanabria (2010) enfocada en “Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores”

Resumen

El presente trabajo estudia los factores de riesgo asociados con la conducta antisocial y delictiva en dos grupos de adolescentes. Un grupo está conformado por adolescentes que se encuentran reclusos en dos instituciones privadas para menores infractores, y el grupo control, de adolescentes no infractores, que asisten a una institución educativa pública. La muestra estuvo conformada por 179 adolescentes con edades entre 12 y 18 años. La edad media de la muestra fue de 15 años. Para analizar la información sociodemográfica y las puntuaciones de las pruebas se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 15.0. Los resultados muestran que los adolescentes que se encuentran reclusos en dos instituciones para menores infractores presentan una mayor frecuencia de exposición a los factores de riesgo, asociados con la conducta antisocial y delictiva, en comparación





con los adolescentes no infractores que asisten a una institución pública, en los niveles exosistema, microsistema y macrosistema. Los dos grupos de adolescentes se encuentran expuestos al maltrato, el consumo y abuso de alcohol en proporciones similares, y constituyen los factores de riesgo que más se asocian a la generación del comportamiento antisocial y el comportamiento delictivo.

Seguidamente se presenta otra investigación desarrollada en Bogotá, Colombia publicada en la revista latinoamericana de psicología en el año 2001, la cual se enfatiza en “El comportamiento criminal en Colombia”, por el autor Jaime Samudio Díaz.

Resumen

En dicha investigación se presentan los principales factores que influyen en el comportamiento criminal, que son de cuatro clases: pre criminógenos (factores socio históricos y biológicos), criminógenos 1 (pautas de crianza), criminógenos 2 (en la pubertad y adolescencia) y circunstanciales (condiciones que aumentan la probabilidad de la conducta criminal facilitando).





Se describen varios casos, incluyendo los "gamines" de Colombia, la llamada "cultura de la violencia" la migración, y otros. Se analiza el papel de los biológicos en el crimen. Se les concede gran importancia a las pautas de crianza, que en el caso de los criminales incluyen técnicas inapropiadas de educación, disciplina inconsistente, castigo, poca atención y poco interés por los hijos, comportamiento violento en el hogar, alcoholismo y/o abuso de drogas por parte al menos de uno de los padres. Se obtiene así un cuadro coherente de los orígenes del comportamiento criminal, aunque se enfatiza la necesidad de realizar más investigaciones sobre estos importantes temas.

Consecutivamente se encuentra una cuarta investigación realizada en Boyacá, Colombia y publicada en la revista virtual de la Universidad Católica del Norte en el año 2009, por los autores Ps. Liliana Teresa Pérez Álvarez & Ps. Xiomara Pinzón Iriarte, en donde el tema a saber es “Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá)”

Resumen





El objetivo principal de esta investigación es comprender los factores psicosociales asociados a la conducta delincinencial de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá). El enfoque que se utilizó es epistemológico e histórico hermenéutico. La muestra del estudio es intencional, con 15 participantes, entre los 25 y 45 años, de género masculino, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo. Los instrumentos que se utilizaron fueron: entrevista semiestructurada, test de la figura humana, familiograma y las técnicas relatos de vida y observación participante. Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidios pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, se evidencian algunos rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas. La investigación permite concluir que las personas que se encuentran condenadas por el delito de homicidio poseen un trastorno de personalidad Antisocial e inestabilidad emocional; de igual manera presentan conflicto a nivel de instituciones primarias y secundarias.





Nacionales

A nivel nacional se encuentra principalmente una Investigación realizada en Medellín, Colombia publicada en la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, en donde el tema a exponer es “Estudios psicológicos sobre actos delincuenciales de adolescentes una revisión documental. Perspectivas teóricas para abordar el fenómeno de la delincuencia juvenil.”, Sandra Milena Arango. (2011).

Resumen

El presente artículo científico centra su interés en el tema de la delincuencia juvenil a partir de la pregunta sobre cuáles son los factores que, según la literatura científica (sobre todo en el aspecto psicológico), influyen en esta problemática. Dentro del acervo teórico posible, este artículo se centra en las concepciones planteadas desde el Psicoanálisis y la Psicología Dinámica, utilizando como metodología el análisis documental de fichas bibliográficas, posteriormente categorizadas. El resultado más significativo es encontrar que dichos factores se relacionan con la historia particular de cada sujeto, que puede estar vinculada a una patología de





carácter psicológico y con la crisis experimentada en la etapa de la adolescencia. Es por esto que es fundamental que el profesional de la Psicología realice una valoración de la salud mental que lleve a la elaboración de un diagnóstico y de unos objetivos de intervención claros y pertinentes.

Por otro lado, se expone una investigación desarrollada en Cundinamarca, Colombia publicada en Repositorio Dspace, la cual expone “Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca.”, por los autores: Sanchez Gonzalez, Kelly Natalia; Velasquez Ladino, Leidy Dayana y Arevalo Moncayo publicado en el año 2016.

Resumen

La presente investigación se realizó con el objetivo de analizar las correlaciones de los factores de riesgo en los adolescentes infractores de la ley penal en el municipio de Girardot/Cundinamarca, para conocer si existe relación entre el contexto y la edad. Para ello se utilizó, el Método de





Investigación Documental, tal como lo propone César Augusto Bernal Torres, apoyándose desde un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio no experimental; muestra no representativa y el método es deductivo con alcance correlacional, el cual permite identificar las variables y contrastarlas, a partir de las fuentes de información recogidos de las carpetas de los casos reportados del 01 de enero al 26 de agosto del presente año, un cuestionario sobre factores de riesgo representativos a 14 profesionales que se encuentran inmersos en el proceso del menor transgresor y una entrevista semiestructurada a un patrullero de policía de infancia y adolescencia que evidencie los factores de riesgo, y la relación entre el contexto y la edad. Los resultados mostraron que las edades más propensas en la que los adolescentes delinquen en la ciudad de Girardot, se encuentran entre los 15 y 17 años; 15 años con un 28%, 16 años con un 33% y los de 17 años con 35% siendo esta la de mayor porcentaje. Así como las comunas más representativas 4, 1 y 2 con mayores índices de transgresor y las correlaciones directas con mayor probabilidad baja autoestima y la falta de comunicación; miembro de una banda delincuencial y la baja autoestima; miembro de una banda delincuencial y los conflictos familiares y/o maritales, entre otros.





Seguidamente, se muestra una investigación elaborada en Bogotá, Colombia y publicada en Revistas Científicas Pontificia Universidad Javeriana en el 2014 por autoría de Laura Arias Redondo, Daniela Taua Hernandez. Quienes plantean “Estudio Documental acerca de los Asesinos Seriales con Trastorno Psicopático.”

Resumen

El propósito de este trabajo de grado realizar un estudio documental acerca de las artículos que se han hecho sobre los asesinos seriales con trastorno psicopático. Con el fin de hacer una clasificación según las siguientes categorías: Aspectos psicológicos, rasgos cognitivos, aspectos neurobiológicos, aspectos legales y aspectos socioculturales.

De los cuales, se derivan las siguientes subcategorías respectivamente: personalidad, trastorno de personalidad y psicopatía; rasgos emocionales, cognición social y aspectos de crianza; neuroanatomía y estructuras, neuroimagen, hormonas y neurotransmisores, genética y finalmente medios de comunicación. Se realizó una investigación de carácter documental, la cual se llevó a cabo a través de una revisión bibliométrica, en donde se seleccionaron artículos teniendo en cuenta las siguientes palabras claves:





psicópata, psicopatía, asesinos en serie y personalidad psicopática. Una vez seleccionados los textos se clasificaron según las categorías mencionadas anteriormente. Finalmente se encontró que hubo congruencia entre el marco conceptual y los distintos artículos encontrados, ya que los dos coinciden en la mayoría de conceptos que hacen referencia al tema de los asesinos en serie con trastorno de tipo psicopático.

Internacionales

A nivel Internacional se encuentra una investigación internacional derivada de Argentina publicada en un portal de difusión de producción científica con artículos disponibles en español, en donde el tema a saber, “Personalidades criminales, delincuentes violentos y perfiles criminales: Cómo descifrar el comportamiento criminal.” Beatriz Alejandra Moyano T. (2015)

Resumen





Los delincuentes que utilizan actos violentos para cometer sus hechos (cuando son innecesarios para el cometido del acto), lo hacen porque hay algo dentro de ellos que promueven el estímulo e incitación a la violencia expresiva. En los casos de los asesinos múltiples y en serie, aunque obviamente hay variaciones en su motivación y modus operandi, se ha podido determinar que existen entre ellos algunos rasgos comunes (pensamiento, historial, actitudes, comportamiento previo, estructura de sus razonamientos, acción), lo mismo pasa con los delincuentes sexuales, lo que ha permitido a los investigadores, elaborar perfiles de criminales al obtener un modelo de individuo, sobre hechos ocurridos, basados en la evidencia levantada en la escena del crimen.

Por otro lado, se exhibe una investigación producida en México y publicada en el mismo portal de artículos hispanos anteriormente mencionada en el año 2012 por autoría de Martha Fabiola García Álvarez, en donde expone “Importancia del estudio de las causas delictivas y otros aspectos para estructurar las políticas criminales.”

Resumen





Al abocarse al análisis de conductas criminales, para plantear eficaces políticas públicas, se hace necesario un estudio preliminar sobre todos los aspectos involucrados en el problema. Es así, como en esta labor de investigación, se basa en parte, en el trabajo de campo, realizado en el Centro Preventivo y de Readaptación Femenil (CPRF) de Puente Grande, Jalisco y, por la otra, en la indagación en documentos públicos y en obras bibliográficas, especialmente lo referente a lo aportado por el tratadista Osvaldo Tieghi. Esto, para determinar la necesidad imperante de analizar y basarse en trabajos científicos, para proponer ejes a seguir e incluir todo ello en las Políticas Públicas y Criminales.

Por otra parte, se encuentra una tercera investigación efectuada en Murcia, España publicada en la Revista Criminalidad, por la cual se da a conocer “La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección” en autoría de Marta María Aguilar. (2012).

Resumen





Se presenta una síntesis bibliográfica de los principales factores de riesgo y protección relacionados con la manifestación de conductas violentas. De manera más específica, y tras una selección de los estudios de investigación más significativos hasta la fecha, este trabajo orienta su objetivo fundamental al análisis de aquellos factores que en el contexto familiar pueden afectar el origen, el desarrollo o la paliación de la expresión de comportamientos antisociales durante la adolescencia. Sin embargo, y con una finalidad introductoria, se hace previamente una exposición de las teorías que fundamentan la existencia de tal relación, así como su continuidad durante la vida adulta.

En contraste, se encuentra una investigación publicada por la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina en el año 2016 por los autores Nardecchia, Agustina; Casari, Leandro; Briccola, Marcelo. Este artículo se enfatiza “Impulsividad y empatía en adolescentes en conflicto con la ley penal”

Resumen





La presente investigación tuvo como propósito principal determinar el grado de relación existente entre las variables de impulsividad y empatía en los adolescentes pertenecientes al sector de Recepción de la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil. Y en segundo lugar, se examinó si existían relaciones significativas entre la escolaridad, edad, antecedentes judiciales e institucionales. Se trató de un estudio no experimental de tipo transversal, descriptivo-correlacional. Se trabajó con una muestra intencional de 40 adolescentes masculinos de entre 16 y 18 años de edad los cuales se hallaban internados en una institución correccional para menores de edad. Para la recolección de datos se utilizaron las escalas de Barratt Impulsivity (BIS-11) e Interpersonal Reactivity Index (IRI), como así también una encuesta socio demográfica Ad hoc para indagar variables psicosociales. Los resultados indicaron la existencia de correlaciones negativas de intensidad moderada entre las dimensiones de Impulsividad motora y Toma de perspectiva. Por otra parte, se detectó una correlación positiva de intensidad moderada entre la edad y cantidad de antecedentes judiciales y por otro lado, una correlación negativa alta entre la escolarización y la cantidad de antecedentes institucionales de estos adolescentes.





Por último, se descubre una investigación abordada en Madrid, España publicada en la red de revistas científicas Redalyc, papeles del psicólogo, en el artículo se centra en “La psicología de la delincuencia”, Santiago Redondo Illescas ; Antonio Andrés Pueyo. (2007).

Resumen

A lo largo de las últimas décadas se ha ido conformado la denominada Psicología de la delincuencia, que aglutina conocimientos científicos en torno a los fenómenos delictivos. Entre sus principales ámbitos de interés se encuentran la explicación del comportamiento antisocial, en donde son relevantes las teorías del aprendizaje, los análisis de las características y rasgos individuales, las hipótesis tensión-agresión, los estudios sobre vinculación social y delito, y los análisis sobre carreras delictivas. Este último sector, también denominado ‘criminología del desarrollo’, investiga la relación que guardan con el inicio y mantenimiento de la actividad criminal diversos factores o predictores de riesgo (individuales y sociales, estáticos y dinámicos). Sus resultados han tenido gran relevancia para la creación de programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. Los tratamientos psicológicos de los delincuentes se orientan a modificar





Aquellos factores de riesgo, denominados de ‘necesidad criminogénica’, que se consideran directamente relacionados con su actividad delictiva. En concreto se dirigen a dotar a los delincuentes (ya sean jóvenes, maltratadores, agresores sexuales, etc.) con nuevos repertorios de conducta prosocial, desarrollar su pensamiento, regular sus emociones iracundas, y prevenir las recaídas o reincidencias en el delito. Por último, en la actualidad la Psicología de la delincuencia pone un énfasis especial en la predicción y gestión del riesgo de comportamientos violentos y antisociales, campo al que se dedicará un artículo posterior de este mismo monográfico.

MARCO TEÓRICO

Como ilustremente, lo redacta Bueno (2010), el eco social de la delincuencia juvenil no solo asusta a los adultos, sino que proyecta hacia el futuro, de manera casi inevitable, una sociedad llena de caos y deterioro





social donde la impotencia y resignación, por parte de los adultos, y la culpabilidad, por parte de las generaciones venideras, será pan de cada día.

Ahora bien, la ciencia, desde la psicología hasta la antropología y la sociología, han invertido gran parte de sus esfuerzos investigativos a la identificación de los factores que determinan que en los jóvenes estas conductas se reproduzcan. Factores sociales, familiares, emocionales, son posiblemente los elementos determinantes de tales conductas, temas que se desarrollará a lo largo del marco teórico que vendrá a continuación:

Capítulo I: Factores psicosociales y factores de riesgo en la conducta delictiva juvenil

En el presente capítulo, se expondrá una conceptualización de los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva, así como los factores de riesgo, con lo cual se pretende abordar teóricamente las diversas contingencias que se ven asociadas a conductas tan particulares como las delictivas y /o antisociales. Los factores psicosociales que detonan las conductas delictivas son tan variados como una paleta de colores, entendiendo la complejidad de la sociedad postmoderna caracterizada por la ampliación informática y tecnológica que ha alterado,





de una manera significativa, los rasgos culturales históricamente constituidos.

Por último, se analizarán los factores de riesgo causados por las conductas de índole delictiva.

Factores psicosociales de las conductas delictivas

La Organización Mundial de la Salud, define los factores psicosociales como aquellos dados en la interacción y proceso que se dan en las tareas cotidianas dentro de un contexto determinado, afectando diversos ambientes como los sociales, familiares e individuales (Moreno y Báez, 2010). En otras palabras, se puede considerar que las tareas cotidianas pueden verse afectadas debido a la contingencia de otras dimensiones en donde el individuo se desarrolla (trabajo, economía, familia, grupos sociales, etc.) (Verano y Garavito, 2015).

Ahora bien, Bandura (Citado por Wael Hikal, 2016) en el artículo aprendizaje criminal desde los postulados de Albert Bandura y su articulación con la política criminal, pág 7. Entrelaza factores conductuales, cognoscitivos y ambientales para explicar la conducta humana, sugiriendo que los estímulos ambientales influyen en la conducta,





y a su vez, los resultados de la conducta pueden modificar el ambiente. Dado que, Bandura “subraya el enfoque del aprendizaje social porque sostiene que la mayor parte del aprendizaje ocurre en contextos sociales y a través del modelamiento”. Es acertado decir que el aprendizaje puede presentarse por medio de ensayo y error por medio de los propios esfuerzos, pero la cantidad de este aprendizaje es mínimo a diferencia con el aprendizaje por observación. Observar a un modelo, efectuar conductas adaptativas y apropiadas conduce a un aprendizaje rápido y a la evitación de errores costosos. A diferencia de Skinner, Bandura afirmaba que el comportamiento se da de manera reflexiva y no automática por lo cual los procesos cognitivos juegan un papel importante en su teoría, éstos determinan en gran medida cuáles son los estímulos que se reconocerán, de qué forma serán percibidos y la manera en que se tomará acción. En lugar de utilizar el término “yo”, Bandura emplea el concepto de auto sistema para señalar funciones como la percepción, la regulación de la conducta y la autoevaluación, por medio de las cuales las personas se relacionan con su ambiente y adaptan su conducta.

Por tanto, retomando el postulado anterior, la conducta humana se debe analizar a partir de las diversas dimensiones en que la componen, como explicó Bueno (2010), desde una postura ecológica e interaccionista, donde





se comprende que el ambiente interacciona con el factor cognoscitivo, y este con el conductual, etc., en un sentido dinamizador. No es posible, en el caso del análisis de la delincuencia juvenil, darse un parte de comprensión desde un solo enfoque, o en este caso, un solo factor psicológico o social.

En este sentido, Illescas, (2012), establece que la complejidad y multicausalidad de la delincuencia hace necesaria la existencia de varios niveles de análisis, tanto de los factores personales como de los sistemas sociales, que incluyen, por lo menos, los mecanismos básicos de la socialización educativa y familiar, las estructuras económicas y de empleo, así como las leyes y la justicia. Todos estos factores mencionados pueden contribuir en diferentes grados y combinaciones a comprender, prevenir y explicar el comportamiento delictivo. Sin embargo, ninguno de ellos puede considerarse, de manera aislada, causa de la delincuencia, motivo por el cual tampoco podremos encontrar en ellos soluciones completas.

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), los adolescentes enfrentan desafíos como la pobreza, la falta de un grupo familiar estable, escaso acceso a la información y a la salud, entre otros, los cuales se convierten en un gran obstáculo para lograr su bienestar psicológico y físico. Estos desafíos son los que en últimas, serán determinantes al





momento de romper o no la ley para tratar, en alguna medida, satisfacer las necesidades las cuales la sociedad les ha negado.

En atención a lo cual, cuando el adolescente se enfrenta a estos desafíos que han sido mencionados anteriormente, es importante referir las redes de apoyo como un componente fundamental para el desarrollo del bienestar individual, social y familiar, respondiendo a las necesidades y momentos de transición dentro del proceso de desarrollo en cada adolescente. Gracia (2010) Citado en La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. Señala que el aspecto importante de las redes de apoyo es que son personas emocionalmente significativas para el individuo y son quienes potencialmente brindan el apoyo social. Es decir estas redes sociales cumplen la función de proveer el apoyo social, el cual genera herramientas necesarias para la persona dentro de su contexto cotidiano. De esta forma el apoyo social tiene un papel significativo en la salud y el bienestar psicológico (Barrón, 1996; Méndez & Barra, 2008).

Por otra parte Gracia y Herrero (2006), afirman que la desorganización, desintegración social y la disolución de las redes de apoyo social y de grupos sociales, es un factor clave en la génesis de problemas psicosociales. Esta definición resalta además de un aspecto afectivo, destaca un apoyo recibido o interacción entre las personas





(familiares, amigos, vecinos y miembros de organizaciones sociales) con el propósito de dar y recibir ayuda de distintas formas.

Por consiguiente, el curso por el que pasan los adolescentes para definirse a sí mismos, está relacionado con el intento de integrar su personalidad y construir su identidad, considerando sus propias emociones, pensamientos y conductas. En consecuencia, los efectos que tienen estos cambios en el adolescente, pueden adquirir un carácter estresante y tener diversos efectos psicológicos (Barra, Cerna, Kramm & Veliz, 2006). Tales factores son evidencia del periodo de vulnerabilidad que viven los adolescentes, en donde la influencia de la familia y los amigos, entre otros es fundamental, puesto que las redes de apoyo que de aquí se derivan ya que pueden tener efectos positivos o negativos sobre esta población (Barrón, 1992) es por ello la importancia de resaltar la necesidad de brindar apoyo social para el bienestar del adolescente.

Por último, cabe resaltar que las conductas delictivas, entendidas como una designación legal en donde la persona básicamente ejerce conductas que irrumpe con la estructura legal del país o Estado donde esté,





son un reflejo de la poca estabilidad de tal sociedad. Estas conductas delictivas también conllevan un elemento psicológico que configuran ese patrón conductual (Uribe, Sanabria, Orcasita Y Castellanos, 2016). Y según (Vargas y Sánchez, 2010) la delincuencia, a fin de cuentas, siempre ha existido a lo largo de la historia de la humanidad como fenómeno social, pero que se ha ido modificando de acuerdo al cambio de poder de diversos grupos, así como a los cambios sociales y económicos del momento, y las características de las personas que lideran, por esta razón, es necesario conceptualizar, la representación social la cual hace referencia a la:

“Actividad mental que despliegan los individuos y grupos con el fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen de la vida cotidiana y que se encuentran en la base de la construcción de una realidad social de orden consensual. (Jodelet, 1993 p.473)”

Para Moscovici y Hewstone (citados por M.Valgañon,L.Muñoz y M.Briccola, 2014) en el artículo la reiteración de la conducta delictiva en adolescentes y su relación con las representaciones sociales acerca del rol ejercido por las madres , son teorías basadas en el sentido común de los sujetos y en esta función muestra cómo suceden las cosas en la realidad social. Es decir, que tienen como misión describir, clasificar y explicar; no





obstante, contrario del conocimiento implícito conformado a partir de la ciencia, las representaciones sociales rápidamente trasuntan explicaciones acerca de los eventos de la vida cotidiana, adquisición de valores, creencias e ideologías, explicaciones fuertemente arraigadas al momento de contactarse con la realidad social. Las representaciones son un puente entre el sujeto, la cultura y la historia, es decir entre la subjetividad y la vida social de los sujetos. Se correlaciona, frecuentemente con los contenidos del pensamiento cotidiano, refiriéndose específicamente a las imágenes y modelos explicativos que un determinado grupo social tiene acerca del algún fenómeno de la realidad. Por consiguiente, ha de considerarse las representaciones sociales como fenómenos socio cognitivos, simbólicos significativos y estructuradas, desde contextos y circunstancias concretas e inmediatas. Estas representaciones interaccionan con factores generales como lo ideológico, el contexto social, lugar que ocupa el individuo o el grupo en la sociedad; y aparecen como orientadoras de acciones, conductas, relaciones sociales y determinantes de anticipaciones y expectativas, como principios generadores de toma de posición, ligados a inserciones sociales.





Factores de riesgo de las conductas delictivas

Los adolescentes son tradicionalmente, la población con más posibilidades de vida si se compara con otros grupos de edad. Sin embargo, si se analiza las principales causas de mortalidad de esta población, aparece de inmediato una nueva forma de considerar el estado de enfermedad, donde se incluyen factores y conductas que alteran las posibilidades de sobrevivir (Corona Y Peralta, 2011). Durante la adolescencia, las conductas de riesgo que afectan la salud biopsicosocial, son cada vez mayores.

De acuerdo con esto, los factores de riesgo, según López (2008), son “un conjunto de factores individuales, sociales y/o ambientales que pueden facilitar e incrementar la probabilidad de desarrollar desórdenes emocionales o conductuales (ej. Comportamiento delictivo)”. Diversos autores coinciden en señalar que los procesos de desadaptación adolescente y delincuencia juvenil son el resultado de la relación compleja de factores de riesgo en diferentes niveles: individual, familiar, escolar y comunitario (Valverde, 2002; Zambrano, Muñoz & Andrade, 2015).





De esta manera el ambiente social en que se desarrolla el niño, niña o adolescente es un elemento relevante en el reforzamiento de los factores de riesgo lo cual podría llevar a una desadaptación social. Así mismo como refiere Pérez-Luco et al., (2014), el concepto de trayectoria de desadaptación social refiere a un proceso por el cual un adolescente se desvincula en forma progresiva de los espacios de socialización convencionales, desarrollando comportamientos de riesgo y viviendo experiencias gratificantes que contravienen lo socialmente esperado, lo que es justificado y validado por la propia experiencia.

Por otra parte, defiende Torres & Rojas (2013), que la pobreza, la desigualdad, la falta de educación, la violencia intrafamiliar, el incremento de los grupos al margen de la ley son algunas de los principales factores de riesgo que generan, en muchas ocasiones, la sistemática vinculación de adolescentes con el delito y la desvinculación de menores de edad de los entornos familiares y educativos en Colombia.

Ahora, según Deza (2015), entre los diversos factores de riesgo por los cuáles un adolescente puede incurrir en conductas delictivas, son los siguientes:





Factores individuales:

Los factores de riesgo individuales se refieren a rasgos personales que pueden generar dificultades en la relación con el entorno. Como por ejemplo, una baja capacidad de resolver conflictos; actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo; trastornos de aprendizaje; entre otros. Loeber y Hay (1997), señalan que las actitudes sociales favorables a la agresión, violencia y delincuencia constituyen uno de los factores antecedentes de la delincuencia juvenil las cuales se denotan en las emociones, sentimientos, pensamientos, al realizarse una asociación de cuando se inicia la etapa de ejercer agresión y violencia, no es, necesariamente en la adolescencia sino en una etapa mucho más temprana, ya que se puede evidenciar que en el transcurso de su infancia, el niño va presentado signos de agresión en edades prematuras de dos a cuatro años, los infantes expresan tal rabia a través de enojos sin razón , rabieta o pataletas con actitud desafiante, las cuales son motivadas por dulces, juguetes o cualquier material que no puedan obtener, así como lo menciona Farrington, D.P. (citado por Peña.M y Graña J 2010) en Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. Del mismo modo, Sanabria, Ana y Uribe, Ana (2010) mencionan este factor como una variable psicológica en la que podemos conocer al individuo a





partir de sus actitudes y creencias frente a la ley, debido a que los factores favorables asociados a la conducta delictiva se derivan de antecedentes de delincuencia juvenil.

De esta manera es importante mencionar el modelo cognitivo que plantea Beck et al., 2007 el cual refiere, “es claro que en cada sujeto existen ciertas creencias y estrategias que forman parte de su perfil característico”. De modo que, estas son importantes en la medida que guían su procesamiento de la información y la formación de representaciones mentales de sí mismo y del entorno, lo que le permite al sujeto adaptarse al medio (Beck, 2000). Dicha en otras palabras, son creencias individuales de cada sujeto que permite dar a conocer aspectos característicos del sujeto.

Por lo que, en este modelo cobran importancia los esquemas, estructuras funcionales de representaciones de conocimiento y de la experiencia anterior, que guían la búsqueda, codificación, organización, almacenamiento y recuperación de la información (Beck, 1987; Caro, 1997), ya que se asume que la actividad primaria del sistema de procesamiento de la información es la asignación de significados, que influyen sobre las emociones y comportamientos de las personas, y lleva a que sus sentimientos no estén determinados por las situaciones, sino por la forma como interpretan estas situaciones. Estos esquemas se estructuran a





partir de la etapa de infancia y se interfiere en aspectos relacionados con el sí mismo, los otros y el futuro (Beck, 2000). Así que, cabe aclarar que entre estos esquemas se encuentran los desadaptativos tempranos, que se establecen a partir de los primeros lazos afectivos (Young, 1999) y tienden a perpetuarse a partir de la elección de figuras de apego coherentes con las expectativas generadas frente a la relación con los otros, consigo mismo y el mundo circundante. Dichos esquemas se fomentan por figuras de apego para lo cual Young menciona que estos esquemas se agrupan en áreas de dominio según compartan características similares, ya sea por su origen, desarrollo o mantenimiento. Cuando una persona no desarrolla adecuadamente alguna de estas áreas, presentará dificultades en el funcionamiento de por lo menos una o más áreas de dominio.

Por su parte, Beck (2000) hace referencia a las creencias centrales, las cuales define como las ideas fundamentales y profundas acerca de uno mismo, de los otros y del mundo, que se desarrollan generalmente durante la infancia y son consideradas por el individuo como verdades absolutas. Las creencias centrales negativas se caracterizan por ser rígidas, globales y generalizadas.

Además de los esquemas, descritos anteriormente. El modelo cognitivo hace especial énfasis en los procesos, que mantienen la validez de las





creencias de los pacientes a pesar de la evidencia contraria (Beck, 2000). Es decir, que tan real es dicha creencia o estructura sino se muestra como comprobarla, en este sentido las creencias personales se encuentran las distorsiones cognitivas, las cuales son errores del pensamiento habituales y repetitivos, que dan lugar a los productos cognitivos ilógicos y equivocados (Riso, 2006), y que conducen a descartar información ambiental en aras del mantenimiento de los esquemas cognitivos de base (Caro, 1997).

Factores familiares:

Las características familiares, como por ejemplo, la baja cohesión familiar, padres con enfermedad mental, presencia de estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos, entre otros, han sido considerados como factores de riesgo asociados a diversas problemáticas. También se ha vinculado la pobreza familiar como un estresor que tiene un importante impacto sobre el desarrollo de niños y jóvenes.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo antes mencionado, se hace hincapié en cuanto a la dinámica familiar, como lo determinan los autores Jiménez, Musitu y Murgui (citado por Castro & Flórez, 2015), ellos concluyen en su investigación que la ocurrencia de actos delictivos en los adolescentes se relaciona directamente con los problemas de comunicación





o convivencia que se pueden presentar con la madre o el del débil apoyo social percibido del padre, además determinan que el apoyo familiar es importante durante la transición a la adolescencia, pues en esta etapa se generan cambios en la red social del adolescente y la aparición de nuevas figuras de apoyo. Puesto que, el menor podría confluir un conjunto de intereses, necesidades, expectativas afectivas, materiales y sociales direccionando a la conducta punible.

Por ende, se da la importancia de revisar la red social que el adolescente desarrolla como conveniencia para confortar los medios con que se cuenta para construir otras realidades posibles.

Por otro lado, se toma en cuenta lo que refiere Godwin & Helms (citado por Aguilar, 2012) ya que menciona las relaciones más demostradas entre el contexto familiar y la probabilidad de comisión de futuras conductas delincuenciales, refiere que estas responden a la presencia de maltrato intrafamiliar, unido a la carencia de habilidades educativas por parte de los progenitores, así como la manifestación de comportamientos antisociales en estos. En ese sentido se puede concluir que las vivencias de maltrato intrafamiliar durante la infancia y adolescencia, ya sean directas o indirectas podrían influir en el desarrollo de comportamientos agresivos o delincuenciales a corto o largo plazo.





Factores sociales comunitarios:

Las organizaciones de nivel mayor como las comunidades también influyen en forma importante sobre la vida de niños y jóvenes por medio del nivel de apoyo que les den y el nivel de inclusión o exclusión de actividades comunitarias, entre otros.

Factores socioculturales:

Finalmente, los estereotipos que se manejan a nivel cultural como por ejemplo “los jóvenes pobres son delincuentes”. Estos conceptos son manejados por personas e instituciones determinando su actitud hacia los jóvenes, que pueden abrir o cerrar las oportunidades.

Capítulo II: ciclo vital del desarrollo

La psicología evolutiva nos explica cómo las personas se desarrollan a lo largo del tiempo en términos psíquicos, físicos y socio-culturales, evidenciando nuestra naturaleza dinámica y cambiante. Los niños, al estar en la primera etapa de desarrollo de la vida, tienen pensamientos y formas de percibir la realidad de una manera particular que les distingue de los





humanos más desarrollados como los adolescentes, los jóvenes y los adultos. Lo mismo sucede con los adolescentes, su etapa evolutiva de transición representa un alto grado de particularidad en comparación con las anteriores y siguientes etapas del desarrollo.

La vida humana es una constante en desarrollo, y este capítulo pretende, principalmente, en describir teóricamente cómo el desarrollo evolutivo se experimenta tanto en la niñez como en la adolescencia, siendo esta última de principal interés de acuerdo a lo que se busca con esta investigación.

Niñez

Según Borja (2018), la infancia es la etapa que transcurre desde el nacimiento hasta la madurez del niño. Dentro de esta fase existen diferentes momentos que marcan el ritmo del desarrollo de cada niño según sus características físicas, psicológicas y sociales. Es por eso por lo que se dice que cada niño es un mundo y no todos son iguales.

Así mismo refiere que la infancia es un periodo de aprendizaje para el niño donde va a adquirir las capacidades básicas para poder interactuar con el mundo en el que viven. Esto supondrá una serie de cambios cada vez más complejos en las áreas principales del desarrollo de los pequeños: el





área cognitiva, el área del lenguaje, el área socio-emocional y el área motora. Y que conllevan la adquisición progresiva de habilidades.

De la misma manera, Zambrana (2008), explica que el desarrollo humano es influenciado por una interconexión de procesos biológicos, intelectuales y socioemocionales que lo hacen complejo y a la vez, fascinante. Lo que un mal funcionamiento en alguno de esos componentes, generará automáticamente dificultad en el conjunto del desarrollo.

El desarrollo, entendido como los cambios de comportamiento provocados por el entorno, y a su vez, determinados por una sociedad o cultura, están divididos básicamente en tres ámbitos, el biofísico (desarrollo físico, motor, crecimiento, etc.), el cognitivo (pensamiento y capacidades intelectuales), y el socio afectivo (sentimientos y emociones, capacidad de expresarlos) (Pérez y Navarro, 2011). Por tanto, la comprensión de estos ámbitos del desarrollo, nos ayudará a comprender los intereses y las necesidades de un niño, así mismo, entender las variables en los adolescentes es entender los cambios derivados del desarrollo de los ámbitos ya vistos.

Por otro lado, y entendiendo esta etapa como un acontecimiento social, a los niños como sujetos sociales, Calderón (2015) explica que desde la





antropología e historia del derecho, el estudio de los niños como sujetos sociales, y por tanto de derecho, ha sido básicamente pobre. No fue sino hasta el año 1990, en la Convención sobre los Derechos de del Niño, donde se establece un punto clave para la articulación de políticas públicas y legislaciones que protejan la integridad y el desarrollo de los niños y las niñas, así como un crecimiento exponencial de los aportes científicos al área de la pedagogía.

Por último, desde la psicología se entendió la niñez, en buena medida, como el reconocimiento y el orden de las etapas evolutivas por la cual se atraviesa el niño hasta llega a adulto. Consecuentemente, esto ha llevado a que el estudio de las ideas infantiles haya sido, en gran medida, descuidado. Este descuido ha repercutido el análisis de los factores externos al niño, la cultura y las prácticas sociales a las cuales el niño apenas es introducido, como forma de complementar el estudio del desarrollo (Horn y Castorina, 2010).

Adolescencia

La adolescencia se presenta como un tema abierto y de sumo interés para padres, educadores, científicos e instituciones públicas.





Efectivamente, el tema de la adolescencia constituye el campo de análisis de la antropología, la psicología, la biología del desarrollo, la sociología, la pedagogía, la historia, etc. Así mismo, también es de interés para la esfera de la realidad familiar, la educativa y la social presente (Lozano, 2014).

Ahora bien, el período de la adolescencia representa la transición biopsicosocial que ocurre entre la infancia y la edad adulta. En esta transición ocurren modificaciones corporales y de adaptación a nuestras estructuras psicológicas y ambientales que conducen a la vida adulta (Silva, 2008).

La adolescencia es considerada una etapa de cambios, en la que anteriormente se pensaba que el cerebro estaba en su punto alto del desarrollo, sin embargo, como lo expone Papalia, D.; et. al. (2010), aquí aún se siguen dando cambios en las estructuras del cerebro, especialmente involucradas en las emociones, el juicio, la organización del comportamiento y el autocontrol. Así mismo, como establece Steinberg en 2007 (citado por Papalia, D.; et. al. 2010), la tendencia de los adolescentes a mostrar arrebatos emocionales y conductas de riesgo, y por qué dichas conductas suelen ocurrir en grupos, se explica por la interacción entre dos redes cerebrales, una red socioemocional que es sensible a estímulos sociales y emocionales, como la influencia de los pares, y una red de





control cognoscitivo, que regula la respuesta a los estímulos y madura de una forma más gradual hacia la adultez temprana.

Así mismo, como defiende Papalia, D.; et, al. (2010), para entender la inmadurez del cerebro en esta etapa, es necesario conocer los cambios que ocurren en la estructura y composición de la corteza frontal. En primer lugar, en la adolescencia continúa el incremento de materia blanca en los lóbulos frontales. En segundo lugar, ocurre la poda de las conexiones dendríticas que no fueron utilizadas en la niñez, lo que resulta en una reducción de la densidad de materia gris, que aumenta la eficiencia del cerebro, sin embargo, este proceso que inicia desde las porciones posteriores del cerebro y avanza hacia adelante, no alcanza los lóbulos frontales para la adolescencia. Debido a esto, en la adolescencia media y tardía, los adolescentes tienen menos conexiones neuronales, pero éstas son más fuertes, homogéneas y eficaces, lo que aumenta la eficiencia del procesamiento cognoscitivo, razón por la cual, la estimulación cognoscitiva en la adolescencia supone una importante diferencia en el desarrollo del cerebro.

Por otro lado, Rivero y González (2008), explican que los adolescentes valoran las actividades que les supone un reto. Por tanto disfrutan cuando participan sea en deportes, arte, con sus amigos, etc. Estas actividades





aumentarán sus habilidades y conocimientos sobre el mundo y sobre sí mismos.

“Si no tienen estas oportunidades los adolescentes frecuentemente se buscan otras alternativas que les suponga un desafío. La evidencia nos hace deducir que los adolescentes disfrutan y buscan las situaciones que les hace sentirse competentes. Si estas situaciones no existen, las inventan. Como estas oportunidades creadas por los propios adolescentes por definición están fuera de la norma social, obligatoriamente los adultos las verán como anormales. En ocasiones, todo ello resulta en nuevas manifestaciones de arte, música o incluso avances científicos gracias a romper con las ideas preconcebidas de los “mayores” (Rivero y Gonzáles, 2008, pp. 21).

Finalmente, la adolescencia es asociada, tradicionalmente con la aventura, el movimiento y las pasiones. En otros tiempos esta realidad tenía connotaciones románticas, hoy día, por desgracia, evoca imágenes de abandono, soledad, desubicación y pérdida. Sin embargo, esto no puede verse como malo, hay que entender que la soledad o las conductas erráticas





son parte de la “búsqueda de salidas” que los adolescentes adquieren, es de esa manera cómo ellos construyen identidad y reconocimiento por parte de sus pares (Silva 2008).

Búsqueda de identidad

Como anteriormente lo referimos, la adolescencia es la etapa del desarrollo humano marcada por eventos muy característicos tanto físicos y psicológicos, como sociales y culturales. Tal como Sánchez (2006) lo explica, esta etapa se identifica con problemas de diversa índole: emocionales (duelos y crisis), conductuales (estados cambiantes, rebeldía) y sociales (aislamiento, trasgresión a las normas).

Ahora bien, entendiendo que en esta etapa el adolescente empieza a percibirse con mayor detalle, a tratar de entender su función en el mundo y su posición en la sociedad, podría decirse que el hito más notable en esta etapa es la construcción o la búsqueda de su identidad. Por tanto, todo adolescente necesita saber quién es, pues necesita sentirse amado y respetado. El niño se identifica a través de sus padres o los adultos del entorno, pero el adolescente necesita desarrollar su propia identidad para ser él mismo (Eddy, 2014).





Por otro lado, hay autores que analizan este fenómeno desde el punto del control social. Por ejemplo, Concepción (2013), dice

“En realidad, la tesis de la “crisis de la adolescencia” tiene una utilidad social, ya que sirve para legitimar el control social que se ejerce sobre el adolescente, manteniéndolo fuera del ámbito de las responsabilidades sociales, debido a su inestabilidad y su malestar. De esta manera, el adulto se niega a tomar en cuenta al adolescente en su singularidad y riqueza; sin embargo, el “adolescente plural” espera un reconocimiento social: lo aguarda, sabe que debe acercarse al mundo si quiere existir con los demás” (Concepción, 2013, pp. 59). Si bien el contexto actual representa no sólo un desafío para los adolescentes sino que también para los adultos, la identidad o la construcción de identidad de los adolescentes representa un fenómeno, más que biológico, socio-cultural en el sentido que se desaparece la incisión del yo colectivo al yo individual (Pescatore, 2008).

De otra forma, Sánchez (2006) explica

“Abordamos la identidad como una articulación compleja y multidimensional de elementos psicológicos, sociales, culturales e íntimo-afectivos, que se sintetizan de manera específica en cada





adolescente. Para ello tratamos de articular elementos conceptuales de diferentes fuentes disciplinarias con el propósito de realizar una lectura más amplia y abierta tanto de la identidad como de la adolescencia” (Sánchez, 2006, pp. 433)

Los adolescentes se enfrentan a una serie de circunstancias que muchas veces no comprenden, no saben si son muy jóvenes para asumir determinadas responsabilidades o muy mayores como para dejar de realizar ciertas actividades. Un suceso que solo el acompañamiento familiar, social y educativo ayuda a superar satisfactoriamente.

Para terminar, Erickson afirmó en 1971 que, en términos psicosociales, la crisis de identidad será resuelta de modo adaptativo cuando el joven logre ajustar satisfactoriamente la autodefinition personal y el rol social a desempeñar. Por tanto, dicho encaje le permitirá experimentar un sentido de identidad interior entre lo que él piensa que es y lo que él percibe que los demás ven y esperan de él (Zácares, Iborra, Tomás y Serra, 2009).

Capítulo III: Definición de Conducta Delictiva

Las conductas y los comportamientos humanos están dirigidos y guiados por múltiples factores que tienen su génesis tanto del interior como





del exterior del individuo. Las contingencias contextuales, el estado emocional, el nivel motivacional y las necesidades satisfechas o por satisfacer son unos de los elementos básicos de toda conducta humana. Ahora bien, en términos teóricos, especialmente en la psicología cuyo interés es el análisis del comportamiento propiamente humano, hay disparidad respecto a la definición de la conducta y la razón de la misma. Cognitivistas, conductivas y psicoanalistas, lidian una histórica batalla teórica frente al concepto que entre otras cosas ayuda a nutrir la perspectiva frente a un fenómeno tan complejo y maravilloso como lo es el comportamiento humano.

En el presente capítulo se expondrán las posturas de las corrientes teóricas ya mencionadas, así como una contextualización puntual frente a las conductas antisociales y el marco legal de los actos delictivos para desembocar, por último, a la definición y análisis teórico de lo que son propiamente las conductas delictivas o criminales según la psicología.

Teorías de la conducta

A lo largo de la historia del estudio de las conductas humanas, diversas posturas se han gestado para describirlas y encontrarles causas a conductas





específicas. Las lupas desde donde se han analizado las conductas van desde el análisis a partir del pensamiento, hasta las perspectivas meramente mecánicas y producto de contingencias exteriores. Aquí se presentan las tres principales corrientes teóricas que describen y explican la conducta humana: la corriente cognitiva, la corriente conductual y la corriente psicoanalista.

Teoría cognitivista

La teoría cognitiva tiene como fundamento básico que las necesidades del individuo son las que determinan el tipo de comportamiento que elige para satisfacerlas así como la actitud que toma frente a ellas. Así mismo, los cognitivistas afirman que el individuo tiene la capacidad de decidir cómo actuar frente a determinadas necesidades, así como decidir qué necesidades satisfacer (Ibañez, 2008).

Es a partir de esta idea donde emergen diversas posturas teóricas frente a las necesidades y motivaciones transformadas en ideas y pensamientos los cuales determinan los comportamientos y conductas de los individuos. En ese sentido es que se han gestado diversas posturas teóricas tales como la Teoría X y la teoría Y (teoría de la motivación) de Douglas McGregor





(1960), la Teoría Centrada en la Persona de Carl Rogers (Arias, W, 2015), la Teoría del Campo y el Aprendizaje de Lewin (1940), etc.

Teoría psicoanalítica

Principalmente, la corriente psicoanalítica basa su estudio en la estructura inconsciente del sujeto a partir del análisis de su discurso y su pasado. Desde esta postura se explica que el pasado, especialmente la niñez del individuo, marca el inconsciente de manera significativa generando así una serie de nuevas necesidades las cuales determinan las ideas y el comportamiento en el sujeto según las circunstancias. Esta marca en el inconsciente es resultado del conflicto entre los instintos naturales y las restricciones sociales que al niño le impone su cultura (Narváez, 2013).

Ahora bien, bajo esta gran sombrilla teórica germinaron posturas como la principal *Escuela Psicoanalítica Freudiana* liderada por el reconocido médico Sigmund Freud (1853-1939), conocido como el padre del psicoanálisis, el cual a través de la observación clínica de pacientes con conductas anormales, construyó todo un paradigma teórico basados en los impulsos biológicos de naturaleza inconsciente y sexual que representan el factor principal de la conducta humana (Cobo, 2008).





Sucesivo a esto está la *teoría de Erickson sobre el desarrollo psicosocial*, la cual analiza el concepto de “ego” propuesto por Freud, y también establece 8 crisis o conflictos que experimenta el sujeto a lo largo de su desarrollo y de acuerdo a como los resuelva es cómo se comporta y piensa. Por último, también está la *escuela Kleniana* creada por Melanie Klein la cual explicó que el comportamiento humano es el resultado de la resolución del conflicto primario entre las buenas y las malas experiencias entre el niño y el pecho de la madre (Sastre, 2017).

Teoría conductual

Partiendo del auge del pensamiento positivista de la época del siglo XIX y XX, J. B. Watson (1878-1958) y luego B.F Skinner, realizaron estudios de laboratorio sobre el condicionamiento, influenciados por el riguroso del método científico, para el análisis del comportamiento con animales y así hacer comparaciones y aprendizajes sobre el comportamiento de los humanos. Si bien el seguir de manera rigurosa el método científico para el análisis del comportamiento fue lo que les dio fuerte cabida y aceptación en el escenario científico, el rechazo a considerar cualquier factor no





observable en el desarrollo de la conducta ha constituido uno de los puntos más débiles de su teoría (Sanchez, Ortega, De Las Casas, 2009).

Entre esta categoría se encuentra la conocida teoría de condicionamiento clásico de Pavlov, que es definida como un método por el cual un estímulo condicionado es asociado con otro estímulo el cual es incondicionado. Es así como se presentan dos estímulos de una proximidad temporal estrecha. Por tanto, el primero, o también simplificado como EI, genera un reflejo. Después de una serie de ensayos, también el segundo, llamado EC, adquiere la capacidad de producir el mismo reflejo o respuesta al EI (Núñez, Sebastián, Muñoz, 2015).

Después, con la influencia de Darwin y Mach, nace Skinner en el conductismo guiado por Watson, Pavlov, Russell, etc. Esta nueva corriente nace cuando Skinner se interesa en encontrar un orden al fenómeno de la conducta. En esta búsqueda encuentra la multiplicidad de factores que generan conducta, no limitándose al reduccionismo del condicionamiento clásico y entendiendo que las conductas son algo más que meros reflejos. Por tanto, toma la idea de Marshall Hall donde explica que existen conductas voluntarias y otras involuntarias, y crea, lo que hoy día es conocido, como condicionamiento operante (Plazas, 2006).





Sin embargo, al entrar en la tarea de darle orden a lo que se consideran las conductas voluntarias, Skinner sigue fiel a la postura positivista, estrictamente metódica y radicalmente anti mentalista núcleo de la corriente conductista.

Las conductas antisociales

Las conductas antisociales (Sánchez-Teruel, 2011) incluyen una amplia gama de actividad tales como vandalismo, piromanía, mentiras, acoso, absentismo, acciones agresivas, violaciones, homicidios, hurtos, etc. Todas estas conductas, aunque diferentes, tienden a estar asociadas, infringen reglas y quiebran expectativas sociales. Muchas de estas conductas afectan igualmente al entorno, incluyendo a personas y propiedades (Kazdin y Buela-Casal, 1994). Citado en El modelo “Big Five”, 2013: p-103).

En otras palabras, las conductas antisociales pueden definirse como aquellas conductas que infringen directamente las leyes, reglas o normas sociales en una clara violación contra los derechos de los demás (Garaigordobil y Garanto, 2016).

Un estudio desarrollado por Redondo y Sánchez-Meca (2013) concluye que entre el 81% y el 84% de jóvenes entrevistados reconoció haber





realizado conductas prohibidas y/o delictivas (Garaigordobil y Garanto, 2016). Esto es una clara muestra del significativo aumento de conductas delictivas en jóvenes, situación que preocupa a toda la sociedad.

Las conductas delictivas

Desde cientos de años atrás, la delincuencia ha sido objeto de diversos análisis y conjeturas. Estas reflexiones en torno a las conductas delincuenciales van desde aquellas que las relacionan con configuraciones biológicas específicas, hasta aquellas que subrayan su causa en los mecanismos y dinámicas sociales y culturales o, en cambio, recargan toda la responsabilidad a estados psicológicos y psicosociales poco adaptativos (De la Peña, 2005).

La discusión frente los factores que determinan las conductas delictivas ha fluctuado a lo largo de los años. Hoy día, existe una cierta tensión (o consenso disimulado) en la cual se identifica y analiza este fenómeno desde lo biológico psicológico social. Las teorías han variado tanto y tienen posturas tan diametralmente opuestas que actualmente ya se hace difícil pensar que las conductas delictivas tengan una sola razón.





Por consiguiente, la teoría de la personalidad de Eysenck (citado por Garrido, 2005) refiere que la conducta delictiva es la producción de la influencia de las variables ambientales sobre los individuos con determinadas predisposiciones genéticas. Esto es, la conducta delictiva se explica por medio de procesos psicofisiológicos, como la emotividad, la excitación y el condicionamiento, que originan un determinado tipo de personalidad, el cual incide en la tendencia conductual del individuo ante determinadas situaciones.

Por ende los modelos explicativos de la sociología referidos por Akers (2006) citado en Comportamiento Antisocial y Conducta Delictiva, p-30, plantean que el principio del fenómeno de la conducta delictiva es el fruto de estudios enfocados a variables tales como factores ambientales y sociales, desde la etiquetación, las normas de subculturas, en consecuencia a ello la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987) es una de las teorías explicativas de la conducta delictiva, siendo el modelo planteado por Bandura uno de los más reconocidos, donde esta perspectiva teórica describe que la observación del comportamiento de otras personas es una fuente de estimulación, antecedente y consecuente de múltiples aprendizajes, es decir el papel de la imitación y de las expectativas de la





conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento.

El modelo nos expone que la conducta se deriva por una alteración en la socialización no solo en el área familiar, sino también en el área social y en el contexto, en donde se generan estas rupturas y debilidades en las redes de apoyo son factores de riesgo predeterminantes y mantenedoras a la emisión de conductas delictivas. Por esta razón según *Akers (2006)* “*este aprendizaje deriva que la conducta antisocial y delictiva se manifiesta por cuatro mecanismos interrelacionados: a) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos; b) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito; e) el reforzamiento diferencial de comportamientos delictivos, y d) la imitación de modelos pro delictivos*” (Redondo y Andrés-Pueyo, 2007).

Los grupos de pares o las subculturas en las que se adaptan los individuos son aquellos quienes le imparten el evocar conductas desviantes a la normatividad, no solo legal sino también moral, debido al desinterés que presentan los individuos en los sentimientos de los demás (Cognición social) siendo estos un factor que converge significativamente al desarrollo de la conducta punible. Por tal razón, en la teoría de Farrington (1996)





Citado en La Psicología de la Delincuencia, 2007: P-150 distingue tres momentos temporales de las carreras delictivas

Para finalizar, las conductas delictivas muestran el desequilibrio social de las diversas comunidades, los conflictos que piden a gritos un cambio en las dinámicas políticas y culturales y las desigualdades que inyectan de lógica al aumento en las cifras de la delincuencia y las conductas antisociales.

MARCO CONTEXTUAL:

El Centro de Formación Juvenil “crecer en familia” se encuentra ubicado en la Calle 2B N° 10-46 Kilómetro 8 Urbanización El Portal Vía Los Patios, Norte de Santander. La ONG Crecer en Familia, es una organización no gubernamental que está comprometida con el desarrollo integral del ser humano, por tal razón direcciona programas de restablecimiento de derechos y responsabilidad penal, con modalidades privativas y no privativas de la libertad. Brindando un proceso de





resocialización y reeducación con equipos interdisciplinarios.(ONG Crecer en Familia, 2017).

Es importante mencionar que la institución está constituida por diferentes tipos de casas, estas son creadas para los procesos de resocialización de los jóvenes infractores de la ley. En esta investigación se decide tomar la casa VIPASA, en la cual están los procesos más avanzados en fase, teniendo en cuenta a los jóvenes que se encuentren pronto a egresar por la institución, así mismo según la evaluación de proceso.

Se considera que los jóvenes que se encuentran en casa VIPASA son jóvenes con buenos perfiles, considerando que pueden ser líderes y que en realidad le están aportando al cambio. Así mismo se ubican allí muchachos de preventivo.

MARCO LEGAL:

A continuación, se expondrán las debidas leyes que cobijan a la población de interés para esta investigación, como lo es la adolescencia,





iniciando primeramente de forma general, por el código de infancia y adolescencia.

Con el fin de establecer cuáles han sido los factores psicosociales que desarrollan conductas delictivas en los jóvenes adolescentes, en el centro juvenil de menores “Crecer en Familia” en la ciudad de Cúcuta, se hace necesario revisar los referentes legales que la constitución de Colombia y el Código de Infancia y la Adolescencia, ha decretado con el objetivo de defender los derechos y el sistema de responsabilidad penal para esta población.

La Constitución Política de Colombia (1991), en el capítulo II. De los derechos sociales, económicos y culturales en su artículo 44 consagra: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.





Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”

Continuamente, en cuanto a la adolescencia, se ha decretado en el artículo 45 el cual establece: “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”

Por lo que, para afianzar el cumplimiento de lo anteriormente expuesto, el estado Colombiano y específicamente la Procuraduría General de la Nación presenta a la comunidad jurídica y en especial a la comunidad en general, la ley 1098 de 2006 **“Código de la infancia y la adolescencia”** Según el Artículo 14 la cual dictamina la responsabilidad parental, “la responsabilidad parental es complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, niñas y adolescentes





durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos”. Acto seguido, artículo 17 “Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano”. Artículo 18 derechos a la integridad personal. “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus





padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario”. Artículo 19 derecho a la rehabilitación y la resocialización. “Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas”.

Sistema de responsabilidad penal para adolescentes y otras disposiciones capítulo I y Título I, artículo 139. Sistema de responsabilidad penal para adolescentes. “El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible”. Artículo 140. Finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. “En materia de responsabilidad penal para adolescentes tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema





de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

En caso de conflictos normativos entre las disposiciones de esta ley y otras leyes, así como para todo efecto hermenéutico, las autoridades judiciales deberán siempre privilegiar el interés superior del niño y orientarse por los principios de la protección integral , así como los pedagógicos , específicos y diferenciados que rigen este sistema”.

METODOLOGÍA

Diseño a utilizar:

De acuerdo al objetivo establecido en esta investigación que es explorar los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva, tales como, familiares, emocionales, y sociales en los adolescentes del Centro Juvenil de Menores “Crecer en Familia” mediante técnicas cualitativas, así mismo lograr un desarrollo integral en el individuo, por consiguiente el enfoque cualitativo permite dar respuesta a los objetivos específicos establecidos en





la presente investigación. Por tal razón, la recolección de información se llevará a cabo mediante un diseño fenomenológico ya que se busca “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno en este caso la delincuencia juvenil y descubrir los elementos en común de tales vivencias”, (Sampieri, 2014).

De acuerdo con Creswell (2013), Mertens (2010) y Álvarez Gayou (2003), el diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas:

Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados. El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes. El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).





Por ende, la investigación se encuentra bajo este enfoque y diseño, dado que, se tendrán en cuenta instrumentos de recolección de información cualitativos con el fin de investigar lo postulado por los autores siguientes, Creswell, 2013b; Wertz et al., 2011; Norlyk y Harder, 2010; Esbensen, Swane, Hallberg y Thome, 2008; Kvåle, 2007; Creswell et al., 2007; y

O’Leary y Thorwick, 2006. Se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno, es decir, las categorías que comparten en relación a éste. De manera que, se utilizan instrumentos de recolección de datos tales como la entrevista semiestructurada, la observación no participante, y grupo focal permitiendo indagar a cabalidad lo mencionado anteriormente por los autores, ya que nos genera un aporte amplio de la descripción y presentación del fenómeno delincriminal en los jóvenes adolescentes.

Metodología de la investigación Cualitativa

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones





de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). Asimismo el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación según Sampieri (2014).

En esta investigación se pretende alcanzar los objetivos mediante un enfoque cualitativo ya que permite conocer a profundidad los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva donde es relevante indagar a profundidad el aspecto familiar, emocional y social.

Según Todd, (2005). Refiere que el enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales.





Por tanto, según Sampieri (2014). Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarse y responderlas. Así mismo el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia. Por lo que, en el siguiente apartado se dará a conocer que tipo de muestra se estableció para la investigación, a su vez qué diseño de investigación se llevará a cabo y finalmente qué técnicas se utilizaran para la recolección de la información.

Población:

Tamayo y Tamayo (2001), una población está definida por sus características particulares, por lo que el conjunto de elementos que posea esta característica se le define como población. Así mismo, Hernández, Fernández y Baptista (2001), mencionan que la población es todo aquello a ser estudiado y en la cual se pretende generalizar los resultados, si se habla





de un enfoque cuantitativo, en este caso es más particular, por tanto, la población es una agrupación de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones para la investigación. En cuanto al presente estudio, la población está conformada por jóvenes infractores de la correccional de menores ONG “Crecer en Familia” Los Patios, Cúcuta, Norte de Santander La cual cuenta con 120 menores infractores.

Muestra:

La muestra que se utiliza en esta investigación es el muestreo por conveniencia que según Kinnear y Taylor, (1998) “el elemento se auto selecciona o se ha seleccionado según debido a su fácil disponibilidad” la cual es una técnica de muestreo no probabilístico y como su nombre lo indica los sujetos son seleccionados dada la conveniencia, accesibilidad y proximidad del investigador. De manera que, para la presente investigación se ha seleccionado una muestra representativa de 4 adolescentes con las características, en edades comprendidas de 14 a 18 años y su sexo hombre, pertenecientes al correccional de menores “Crecer en familia” Patios, Norte de Santander, los cuales en algún momento hayan delinquido.





Categorías de la Investigación

Las categorías en el análisis de los datos de la investigación, son según Gómez (Citado por Romero 2005 en La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa) “La palabra categoría, se refiere en general a un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí. Esa palabra está relacionada a la idea de clase o serie. Las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo”. Por lo tanto, la categorización en el enfoque cualitativo es una parte fundamental ya que nos permiten establecer los temas más relevantes provenientes de la información suministrada por los participantes de la investigación, generando así una mayor interpretación y análisis de los datos.

De modo que, en esta investigación se establecen las siguientes categorías.

Factores Cognitivos Individuales:





Cuando se hace referencia a la evocación de una conducta delictiva, no se debe enfocar únicamente a factores externos que puedan desarrollar dicha conducta, es por tanto necesario hablar de factores de riesgo en las conductas antisociales, en donde se da como se establece aquellas características individuales o ambientales que aumentan la probabilidad de la aparición o mantenimiento de la conducta (Ezpeleta, 2005). Por lo que, Sanabria, Ana y Uribe, Ana (2010) mencionan este factor como una variable psicológica en la que podemos conocer al individuo a partir de sus actitudes y creencias frente a la ley, debido a que los factores favorables asociados a la conducta delictiva se derivan de antecedentes de delincuencia juvenil.

Es decir, la relación entre las actitudes favorables a la violencia, agresiones menores y crímenes violentos en adolescentes y pre adolescentes, encontrando que las actitudes favorables a la violencia precedían a la conducta delictiva de los menores. Determinados patrones de respuesta como la deshonestidad, las actitudes y creencias antisociales, actitudes favorables a la violencia y hostilidad contra la policía han sido relacionados con la violencia futura en hombres jóvenes. Por el contrario, las normas y creencias personales podrían servir de control interno para no ejercer conductas contra la ley, según (Loeber, Keenan y Zhang (1997) y





Loeber y Hay (1997), citado por Sanabria, Ana y Uribe, Ana. En Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores, (2010).

De esta manera, se han realizado investigaciones en torno a este factor lo que nos dice es que si un adolescente suele ser agresivo puede presentar creencias distorsionadas. A lo que Loeber y Hay (1997), señalan que las actitudes sociales favorables a la agresión, violencia y delincuencia constituyen uno de los factores antecedentes de la delincuencia juvenil. Emociones, sentimientos, pensamientos, al realizarse una asociación de cuando se inicia la etapa de ejercer agresión y violencia, no es, necesariamente en la adolescencia sino en una etapa mucho más temprana, ya que se puede evidenciar que en el transcurso de su infancia, el niño va presentado signos de agresión en edades prematuras de dos a cuatro años, los infantes expresan tal rabia a través de enojos sin razón, rabieta o pataletas con actitud desafiante, las cuales son motivadas por dulces, juguetes o cualquier material que no puedan obtener, así como lo menciona Farrington, D.P. (1992). Citado por Peña.M y Graña J en Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual (2010).

En contraste, la agresión hostil se presenta más en los hombres y en las mujeres adolescentes se da utilizando la agresión verbal, debido a que





Hartup (1974) explica que los jóvenes están un proceso de maduración, en donde mayor es el niño tiene más capacidad de reconocer cuando alguien tiene una actitud hostil y violenta, lo que fomenta que respondan de manera hostil a quien le afecta o le hace daño.

Redes de apoyo:

Las redes primarias las conforman la familia, los amigos y los vecinos. Las redes secundarias o extra familiares, son todas aquellas conformadas en el mundo externo a la familia, como los grupos recreativos, las organizaciones civiles y sociales que operan en la comunidad, las religiosas, así como las relaciones laborales y de estudio. Las redes institucionales o formales, integradas por el conjunto de organizaciones del sector público, además de los sistemas judicial y legislativo, en sus niveles federal, estatal y municipal. (Fundación Caritas, 2005, p. 5).

La familia es una red social de apoyo que tiene como función principal satisfacer diferentes tipos de necesidades como: la protección, la socialización, la afectividad, la reproducción, la manutención y la generación de un patrimonio económico (Max-Neef, 1998). Teniendo en





cuenta esta revisión conceptual, se presenta la siguiente distinción de familia y redes sociales de apoyo en función de la crianza de los adolescentes. Se puede establecer que los miembros que constituyen la familia desarrollan una serie de vínculos que se manifiestan en las relaciones interpersonales y que, a su vez, permiten el intercambio de componentes satisfactorios para mejorar la calidad de vida dentro del sistema familiar. Cuando estas problemáticas no pueden ser resueltas por la familia y complacer estas necesidades al interior, se opta por buscar ayuda externa en otras redes sociales de apoyo. Las cuales podrían ser redes primarias como, (amigos, vecinos), redes secundarias (colegio, iglesia, centros recreativos, entre otros) y redes institucionales (entidades del sector público y privado).

Representaciones Sociales:

De acuerdo con Hassemer (2001) Intenta explicar la delincuencia a través de la defectuosa socialización de los individuos como la familia, la escuela, la comunidad y las amistades. Esta socialización influye a favor o interfiere negativamente. Considerando también a Quételey que fue el





primer autor en hacer un estudio, donde dice que la toma de conciencia de las personas de las desigualdades sociales, da lugar a sentimientos de injusticia y resentimiento y esto contribuye al delito en las personas de escasos recursos de la zona urbana.

Desde la perspectiva sociológica, nos aporta una mirada holística a partir de la socialización de como se ha construido el sujeto mediante las interacciones que él ha ido teniendo en su desarrollo, ya que el ser por medio de la socialización va constituyendo aspectos de su personalidad, en donde los agentes que participan para esta construcción son el ámbito familiar, la escuela, la cultura, la interacción social y que son imprescindibles para la creación de sujetos, lo que sustenta que el trastorno antisocial se puede generar por factores multicausales a nivel de la socialización que han sido engendrados del sujeto que realiza una acción criminal, en conclusión la conducta delictiva se debe a la mal desarrollo de la socialización.

Por otra parte, Akers (2006) citado en Comportamiento Antisocial y Conducta Delictiva, p-30, plantean que el principio del fenómeno de la conducta delictiva es el fruto de estudios enfocados a variables tales como factores ambientales y sociales, desde la etiquetación, las normas de subculturas en consecuencia a ello la teoría del aprendizaje social de





Bandura (1987) es una de las teorías explicativas de la conducta delictiva, siendo el modelo planteado por Bandura uno de los más reconocidos, donde esta perspectiva teórica describe que la observación del comportamiento de otras personas es una fuente de estimulación, antecedente y consecuente de múltiples aprendizaje, es decir el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento. Y finalmente, Moscovici, (1979) citado por Martin Mora (2002) en Teoría de representaciones sociales de Serge Moscovici, pg.7) menciona que la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La expresión de la interacción social, se lleva a cabo principalmente en las representaciones sociales ya que influye sobre los comportamientos (o el pensamiento) de los individuos implicados en ella y es entonces cuando al tratar de efectuar las normas establecidas por su interacción y formación de representación social es donde la sociedad forja las relaciones que debe haber entre los miembros individuales, Moscovici (1979).





Técnicas de evaluación

En la presente investigación se utilizará diferentes técnicas de recolección de datos que permitan establecer la finalidad de los objetivos determinados en la investigación, ya que nos brindaran mayor riqueza de la información, es decir, que las técnicas aluden a procedimientos de actuación concreta en este caso desde un estudio cualitativo el cual aporta información sobre las motivaciones profundas de los adolescentes de la correccional “crecer en familia” ubicada en los Patios, en cuanto a sus pensamientos, sentimientos, creencias, dinámica familiar y social.

Teniendo en cuenta que las técnicas cualitativas, nos proporcionan una mayor profundidad en la respuesta y así una mayor comprensión del fenómeno estudiado. Estas técnicas normalmente suponen un menor costo que las técnicas cuantitativas, son de más rápida ejecución, permiten más flexibilidad en su aplicación y favorecen establecer un vínculo más directo con los sujetos generando una mayor fiabilidad de los datos obtenidos durante la investigación.

Por consiguiente se utilizarán las siguientes técnicas para la recolección de la información:





Entrevista Semiestructurada:

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta como lo refiere (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010, citados por Sampieri 2014 en Metodología de investigación sexta edición). Es por tanto, que se denomina como una junta con el fin de conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En donde la entrevista se logra mediante la comunicación y construcción aglomerada con respecto a un tema, a través de las preguntas y respuestas que se generan entre los que interactúan, en este caso el investigador y el investigado (Janesick, 1998).

Por tal razón, la investigación requiere indagar a profundidad para conocer cuáles son los factores asociados a las conductas delictivas, derivadas por los adolescentes de la Correccional “Crecer en familia” por ende se utilizara la entrevista semiestructurada, la cual se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información, como lo menciona Ryen, (2013); y Grinnell y Unrau, (2011) citados por Sampieri 2014 en Metodología de la investigación p-436.





Grupo Focal:

La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Así mismo el grupo de enfoque es un método de recolección de los datos, en el cual participan una pequeña cantidad de personas con el fin de conversar en profundidad en uno o varios temas, bajo la moderación del entrevistador como se refiere en The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009j; y Krueger, 2004. El objetivo de esta técnica está más allá de reiterar las preguntas a cada uno de los participantes, es para analizar cómo interactúan entre ellos y cómo se construye en grupo significados relevantes para la investigación (Morgan, 2008; y Barbour, 2007, citado por Sampieri en Metodología de la investigación, 2004 p-442).

De forma que, se reúne a un grupo de personas para trabajar con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. El centro de atención es la narrativa colectiva (Ellis, 2008 p-442). Por lo tanto esta





técnica nos permite constituir una visión general de creencias tiene los participantes de la investigación frente a la derivación de conductas delictivas y el por qué se pueden generar, es decir, conocer de manera global su percepción personal mediante la conceptualización de conductas punibles.

Observación no participante:

La observación no participante, como establece Sanjuán, L. (2011), es aquella herramienta por la que el investigador recolecta la información desde afuera sin realizar ningún tipo de intervención en el grupo social, hecho o fenómeno objeto de la investigación. Así mismo, autores como Benguría, S.; Martín, B.; Valdés, M.; Pastellides, P. & Gómez, L. (2010), establecen que el interés de dicho instrumento radica en el válido registro del comportamiento por medio de estrategias poco visibles para recolectar datos, con el fin de no interferir en la secuencia natural de los hechos, de manera que una vez preparada, la atención se enfoca en determinados aspectos de la conducta, sin que haya una intermediación entre el investigador y el sujeto o grupo investigado.





Triangulación de técnicas:

El análisis de los resultados serán interpretados y analizados mediante la triangulación, la cual es definida por Patton.M(2002) citado por Mayumi Okuda Benavides Carlos Gómez-Restrepoal en Métodos en investigación cualitativa: triangulación.(2005) “como el uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno. El término triangulación es tomado de su uso en la medición de distancias horizontales durante la elaboración de mapas de terrenos o levantamiento topográfico, donde al conocer un punto de referencia en el espacio, éste sólo localiza a la persona en un lugar de la línea en dirección a este punto, mientras que al utilizar otro punto de referencia y colocarse en un tercer punto (formando un triángulo) se puede tener una orientación con respecto a los otros dos puntos y localizarse en la intersección” Por tanto, este concepto representa para el investigador el objetivo de la búsqueda de patrones que coincidan con el desarrollo o verificar una interpretación holística del objeto de





estudio y su manifestación. Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). De manera que, al utilizar una sola estrategia, los estudios son más frágiles a generar sesgos y asimismo, tener fallas metodológicas inherentes a cada estrategia (3), dado que, la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

Procedimiento

Para el desarrollo de este proyecto se gestionará el permiso correspondiente en el centro juvenil de menores “crecer en familia”, en una de las sedes que se encuentra ubicada en el municipio de los Patios. Una vez realizado esto, se procederá a realizar la propuesta en el estudio, procesos cualitativos. Para el proceso cualitativo se identifican a los adolescentes infractores de ley pertenecientes a las respectiva ONG crecer en familia, los cuales son referidos por el grupo psicosocial, así mismo por





el director del centro de formación juvenil. Identificada la muestra, se aplica el protocolo de participación en el estudio, para la aplicación de los instrumentos cualitativos.

Se desarrollan los instrumentos cualitativos, correspondientes a la entrevista semiestructurada y grupo focal, los cuales son avalados por jueces expertos en el tema para la respectiva aplicación. Una vez aplicados los instrumentos, se lleva a cabo una última técnica cualitativa, denominada observación no participante, con la finalidad de complementar los datos recogidos en el proceso de entrevista, y grupo focal para culminar con la triangulación de los datos.

Recursos utilizados:

Humanos: Los recursos humanos que participaran en la presente investigación son los estudiantes del programa de psicología de la Universidad de Pamplona quienes son los investigadores en compañía y asesoría de tal investigación de un docente director de la Tesis, a su vez el Director de la Correccional ya que es quien debe dar aval a los





instrumentos e instructivos que se llevarán a cabo en la Correccional ONG “Crecer en Familia”.

Materiales: Los materiales que se utilizaran serán, formatos de entrevista, formatos de grupo focal, Transporte, refrigerios, papelería, materiales didácticos, video Beam y parlantes.

Institucionales: Los recursos institucionales que se utilizaran en la presente investigación son la Universidad de Pamplona y la Correccional de Menores ONG “Crecer en familia”.

Recursos financieros.

El presupuesto estimado es de doscientos cuarenta y cinco mil pesos, empleados durante la realización de la tesis.

Requerimiento	Precio
Material impreso	30.000
Internet	70.000
Movilidad	100.000
Refrigerios	45.000
Total	245.000

Figura 1. Recursos financieros





Cronograma:

CRONOGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN	ABRIL		MAYO				JUNIO				
	Calendario 2019										
			3	4							4
Entrega de propuesta investigativa	10 de noviembre 2018										
Entrega del anteproyecto para la asignación de jurados de tesis											22 de Abril del 2019
Aprobación de la carta de ingreso al establecimiento											28 de Diciembre del 2018
Aplicación de los instrumentos de											29 mayo del 2019 primer encuentro: aplicación de la



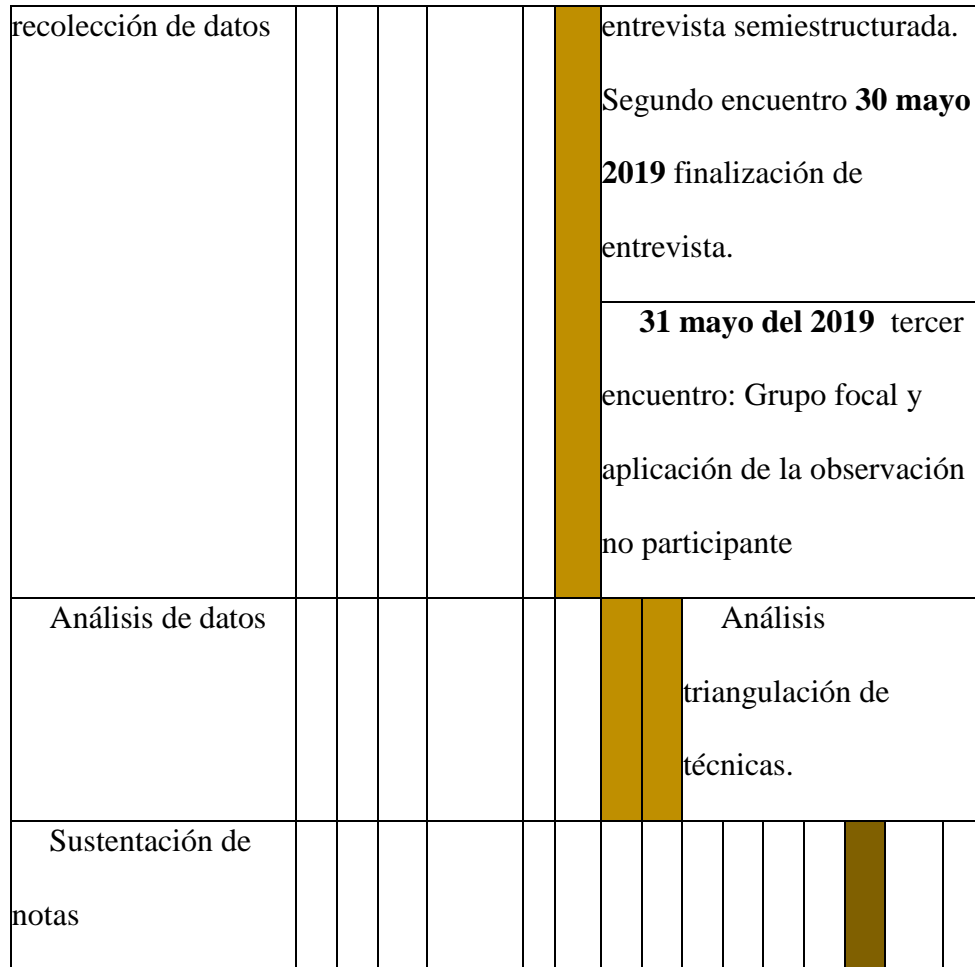


Figura 2. Cronograma.





Como se analizara la información recolectada

La información recolectada fue analizada por medio de matrices por

Presentación de resultados:

	P	P	P	P	Subcategoría	Categoría
	1	2	3	4		
Entrevista						
Semiestructurada						
Grupo Focal						
Observación no participante.						

Presentación de los resultados





Entrevista
Semiestructurada

P1

P2

P3

P4

Pregunta 1

“Pues no sé, ser vagabundo para robar a alguien que trabaja mucho para comprarse un celular, algunos roban por deporte, pero a veces roban por necesidad aunque no sea lo correcto.”

“Muchas cosas, yo lo hacía por necesidad, (Hace una pausa, en voz baja) puedo contarle mi historia, yo vine acá con el propósito de trabajar, pero como yo soy venezolano aquí nos despreciaban, dormía en el ventura y una señora me regaló unas paletas y nadie me ayudo y me cansé de vivir en la calle y pues empecé a robar y me gustó. Yo no lo hacía, porque quería sino por necesidad y “después lo hacía porque me gustaba, porque no sé, la plata, me gustaba comer bien, me gustaba vestirme bien con ropa de marca, porque yo empecé a robar y pues pagué hotel, luego pague arriendo pero mi mujer me decía que me saliera de eso pero no le hacía caso”

“No es un acto correcto, porque se les hace daño a las demás personas. A veces la circunstancia sería la necesidad de conseguir las cosas, yo sé que no es correcto, pero por la necesidad o por conseguir las cosas fácil uno lo hace.”

“Que es malo, es mejor trabajar y ganarse honradamente. No es justo quitarle algo a alguien.”





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 2	“Quitarle la vida a una persona, puede ser muy malo, pero uno no debería quitarle la vida a una persona porque no sabe si tiene familia.”	“Yo a nadie le deseo eso, pero si viviera en la calle lo seguiría haciendo.”	“Diría que una u otra persona lo merece. Hay personas que se creen más que otras, por eso habría que hacerles daño.”	“No, a un violador o alguien así que haga mal, si pienso que lo merece, pero de resto no.”
Pregunta 3	“Hay muchos momentos en los que a uno le provoca hacer eso. (toma una pausa) Matar una persona es fácil porque con una pistola es darle un tiro y ya y con un arma corto punzante o cuchillo en el pecho y ya, en el momento de matar a una persona, por ejemplo un amigo que lo tenía todo y mató a un mansito porque no se dejó quitar el celular y lo casco entonces a él le dio mucha rabia y se dejó llevar por la rabia y compró un cuchillo y se lo enterró en el pecho y lo mató, pero es dañarse uno la hoja de vida.”	“En la calle yo cobraba la extorsión en la séptima, yo en ese entonces y me rompieron la boca y yo consumí sustancias psicoactivas eso que le llaman coca eso me aceleró el corazón (pone su mano sobre su pecho y ejerce movimientos de palpitación) y fui a buscar a los que me rompieron la boca, porque eran cinco lo que me habían encerrado y me decían que no podía cobrar y es que la extorsión da más, que el hurto a mí me hicieron varios atentado, pero igual no me gustaba salir de la séptima, por eso fue que un día así con sustancias me tomé una gaseosa, porque uno no puede andar por ahí por la calle con armas, porque la policía lo revisa a uno por eso rompí la botella y busqué a los manes, a uno de ellos le apuñale la nalga tres veces y ninguno de los otros me buscó pelea entonces salí corriendo.”	“Si le hicieran daño a un familiar si, por tal motivo haría justicia, una persona que yo quiera mucho por ella haría justicia.”	“No, porque pensaría en las consecuencias, el tiempo y el destino hacen pagar a las personas.”





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 4	“Porque me va a generar placer algo que lo puede perturbar a uno.”	“Hay personas que se crían solas o hay algunos que se crían con personas así malas, que les han enseñado desde pequeño a meterse en eso.”	“Opino que se haría por probar, que si se pueden hacer cosas arriesgadas, yo lo haría por eso, opino que estaría mal, porque haría daño a esas personas.”	“Si alguien hace eso, lo hace porque quiere, no por placer o por hacer cosas arriesgadas, en mi caso no cometí ningún delito, solo por andar con gente que no debía estar por eso estoy acá.”
Pregunta 5	“No porque yo no cometí ningún delito yo sólo estaba en el lugar equivocado.”	“Obvio (con voz fuerte y cierta picardía) tengo miedo de que me salga otro proceso por extorsión me dan otros años, por homicidio son 4 años, por eso me siento culpable.”	“yo me siento arrepentido de quebrantarla porque a causa de eso me alejé de mi familia y estoy acá encerrado, esas han sido mis equivocaciones.”	“Me siento arrepentido de haber estado con personas incorrectas, y por eso lloré las consecuencias, por ese lado me he arrepentido.”
Pregunta 6	“No sé, yo me enojo por todo, cuando no hago las cosas bien, yo no tengo un sentido así para decir voy a hacer esa cosa, me da rabia.”	“Los sábados vienen aquí a visitarnos y nadie vino a visitarme, entonces me sentí muy enojado y pensamientos que me den rabia, que las personas sean de una sola cara, no me gusta la falsedad. Cuando no me salen bien las cosas me enojo. Los problemas familiares también, y me gusta que afuera lo que yo digo es, me gusta tener la razón me da rabia una persona que me lleve la contraria.”	“Las causas son, cuando las cosas no me salen bien eso es lo que más me hace enojar, también me enojaba cuando mis abuelos me regañaban por todo y más cuando yo llegaba tarde de la calle, y cuando me enojo me acuesto y me relajo hasta que se me pase.”	“No le hablo a nadie o escucho música, quedarme solo, ponerme a leer o escribir, aunque para el enojo puede que reaccione mal.”





<p>Pregunta 7</p>	<p>“Yo no gritó ni nada, pongo mala cara, yo no digo malas palabras, los evito para no tener problemas.”</p>	<p>“Pues a veces la pagaba con los demás y si no la pagaba con los demás, buscaba qué hacer tratando mal a las personas y cuando me sentía abrumado fumaba creepy a mí me gusta consumir pepas, creepy, porque me acelera.”</p>	<p>“Llorando”</p>	<p>“Soy alegre todo el tiempo, es imposible enojarme, las causas de repente serían si le hacen algo a mi familia.”</p>
<p>Pregunta 8</p>	<p>“Porque uno está en una Correccional y todo nos busca un problema, de enojos no mucho, de tristeza sí por la familia de pensar en momentos en que me decía no haga esto. (Se queda en silencio y agacha la mirada hacia su pantalón) yo digo que los papás lo que le dicen a uno se cumplen.”</p>	<p>“Mi mamá siempre prefirió a un tipo que sus hijos yo quería estar con mi mamá pero mi mamá ya no quería saber de mí, porque le metí una puñalada al tipo y le rompí los tendones (demuestra con sus cómo se rasgaron dichos tendones) sentirme solo pues, porque yo nunca he recibido un apoyo y pues no sé me daba como, no sé arrechera, es enojo pero más avanzado.”</p>	<p>“Hacerles daño a las personas que me están haciendo dar rabia.”</p>	<p>“Causa seria que se metan con mi familia, pero no soy de los que expresan la rabia, no tomaría venganza de nada.”</p>
<p>Pregunta 9</p>	<p>“No, cuando una persona me alza la voz, yo alzo la voz si yo tengo la razón, si no pues agachó la cabeza, yo nunca grito.”</p>	<p>“Eso, se llama control de impulsos pero yo insultó y golpeó las paredes o cuando veo la foto con mi mujer hablo sólo, como por ejemplo yo digo señor ayúdame, o papá protege a mi mamá.”</p>	<p>“Insultar con malas palabras a cualquier persona menos a los educadores. He insultado a mis abuelos cuando me insultaban por llegar a las horas de la madrugada.”</p>	<p>“A veces insulto puteando la madre.”</p>





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 10	<p>“Qué personas de las que usted dijo, generalmente que una persona tenga una crisis económica y pues saqué algo fiado y no tenga cómo pagar y empieza y tenga la necesidad de robar”</p>	<p>“Yo digo más que todo, la necesidad, como le dije yo a usted, una persona que se cría sin apoyo con una familia como en mi caso, me críe con un tío que es Bandido como dice un dicho dime con quién andas y te diré quién eres.”</p>	<p>“Solo por necesidades económicas, para comprarse cosas para uno mismo.”</p>	<p>“Falta de apoyo de la familia.”</p>
Pregunta 11	<p>“Una persona emocional, honrada que ha sido fuerte, a pesar de todos los problemas que he tenido.”</p>	<p>“Una persona amable y confanzuda no conviví con mi hermana y por eso le tomó mucho cariño a las personas, respetuoso, sincero me gusta hablar delante de la cara de los demás y bipolar, a veces estoy bien y a veces estoy mal.”</p>	<p>“Una persona con muchos errores porque he tenido muchas necesidades. Me gustaría cambiar, no me considero buen nieto porque he tenido muchos errores, por mis malas conductas.”</p>	<p>“Persona feliz que afronta sus errores, tengo mis defectos.”</p>
Pregunta 12	<p>“Mi habilidad de solucionar los problemas el de los demás, les puedo dar un sentido de conocimientos de darle un aprecio, me gusta hacer sonreír a los demás yo hago todo para que las personas estén bien aunque, yo no esté bien.”</p>	<p>“Una persona que habla y convence, me gusta hacer ejercicio, mejorar mi conducta, mi manera de pensar, pienso negativamente, cambiar eso.”</p>	<p>“Tengo la habilidad de entender las cosas, las ordenes que me dan, respeto, escuché y acatando la orden de los demás, quiero mejorar el hacerle daño a los demás.”</p>	<p>“Aprender a escuchar más a las personas quisiera mejorar, mejorar mis errores cuando me da rabia, luchar por mis sueños, comenzar a estudiar.”</p>
Pregunta 13	<p>“Conmigo nunca discutían, mis hermanos tampoco, no sé, nunca los escuche peleando”</p>	<p>“Él le pegaba cachetadas y la amenazaba con cuchillos y nunca le hacía nada en serio, pues mi mamá por fiada caían en discusiones, que sí a veces por las cosas económicas y ese tipo era mentirosísimo ¡ja! yo me acuerdo y me da arrechera yo le decía ama, eso es mentira vamos para el trabajo y verá que se gasta la plata es con otra persona.”</p>	<p>“Verbalmente, el tema era cuando yo llegaba tarde a la casa.”</p>	<p>“No conocí a mamá, en la familia se discute pero no pasa a mayores.”</p>





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 14	<p>“Con mis hermanos una sola vez que no me quisieron prestar el celular”</p>	<p>“No siempre hemos sido muy unidos yo y mi hermana ¡jum! hemos pasado por muchas cosas terribles, mi mamá nos abandonó pequeños (realiza una pausa y menciona, "pero que esto quede entre nosotros") y es que si alguien habla mal de mi hermana me agarró a pelear.”</p>	<p>“Si, porque yo le tomaba las cosas de ellos sin permiso.”</p>	<p>“Si, pero no muchas veces, razones por bobadas, por lo que discuten siempre los hermanos.”</p>
Pregunta 15	<p>“Bien, pues de comunicación porque yo con ellos me comunicaba bien y si ellos necesitaban pedir algo no me lo pedían groseramente, nunca me han gritado”</p>	<p>“Pues bueno lo único que la cagaba así, era mi padrastro, porque el por todo me quería pegar y buscaba un motivo. Y luego me pedía disculpas cuando ya tenía la espalda llena de morados y mi mamá cuando habían problemas hablaba conmigo”</p>	<p>“Comunicación buena en muchas ocasiones siempre utilizamos el dialogo, dialogando resolvemos los problemas.”</p>	<p>“La comunicación es buena, resolvemos los problemas hablando.”</p>
Pregunta 16	<p>“Sí, con mis papás cuando teníamos problemas económicos era con mi cuñado y cuando eran problemas mayores con mi papá, como por ejemplo con la ley pero era por la moto”</p>	<p>“Mi padrino, mire lo que hizo mi padrino por mí se agarró a pelear con mi padrastro, pero eso fue duro (en medio de risas) sacó machete y de todo.”</p>	<p>“Sí, con mis abuelos, si, un ejemplo es la situación en la que estoy acá, y fue el apoyo que me brindaron cuando ingresé a la correccional, me ayudaron a hablar con un abogado.”</p>	<p>“Cuento con mi papá, en todo tipo de problema he tenido el apoyo de él. Justo ahora él está pendiente de que no me haga falta nada.”</p>
Pregunta 17	<p>“Sí , en familia siempre vale la opinión de los hijos, aunque ellos sean la cabeza”</p>	<p>“Obvio, a veces no, no sé si era un don o algo, tenía la razón pero como que lo he perdido (cara de confusión) bueno a veces algunos tomaban la decisión y otras veces no , porque acuérdesse que tres mentes es mejor que una”</p>	<p>“Si, tiene mucha importancia.”</p>	<p>“Si, tiene mucha importancia.”</p>





Pregunta 18	“No cambiaría nada porque ellos son perfectos como son.”	“Pues la verdad, a mi tía que vive aquí en los patios, no viene a visitarme. Cambiaría que nos ayudáramos más, que todos tengan un trabajo estable ir bien y mi mamá antes que dejará a mí padrastra, pero cómo no lo hacía pero ahora sí y eso está bien mita”	“Mi comportamiento y forma de pensar, a mis abuelos les cambiaría la forma de pensar de actuar violentamente, todo es a los golpes.”	“A ninguno de mi familia cambiaría, mejoraría mi desconfianza. Yo casi no confío en nadie debido a lo que me pasó.”
Pregunta 19	“A mi papá porque él siempre sabía cómo solucionar”	“Mi padrino, ahorita con mi Cucha que no falta.”	“A mi abuela porque ella me da consejos.”	“A mi papá, él es el que siempre me ayuda en mis problemas, me aconseja.”
Pregunta 20	“Sí, me siento satisfecho porque todos mis parientes me han dado el apoyo que necesitaba”	“Pues regular, porque yo nunca llegué a contar con ellos, no me llegó a brindar un apoyo y con mi padrastra, no me gustaba vivir con un enemigo y le decía a mi tía y me decía que no, un día me tocó dormir en la calle en un parque y con un cuchillo por sí me pasaba algo.”	“Sí, porque me han estado apoyando.”	“Sí, más que satisfecho.”
Pregunta 21	“Sí, mi mamá y mi papá eran muy cariñosos, entre mi hermana y mi cuñado, también habían abrazos besos palabras cariñosas como te quiero te amo y te adoro.”	“Pues con las cosas que ellos hacían y los hechos yo sentía que no me querían, estaba solo con mi hermana. Y con mi mamá cuando estaba con él marido no sentía eso, pero ahora sí. Antes de colgarme me dijo te amo mucho y eso me genera motivación”	“Sí, cariño y comprensión siempre ha estado la comprensión.”	“La mayoría le damos palabras de afecto a mi papá, siempre lo hemos hecho así.”





Pregunta 22	“No, nunca a nadie vi consumiendo”	“Un tío mío que está cómo muerto porque no apareció, consumía cocaína. Y mi padrastro consume cigarrillos. Y sobre mi papá lo que supe es que era un Bandido, cuando a él lo mataron vendía escopetas y armas, él era el dueño de un barrio.”	“Si, un tío alcohol, sustancias psicoactivas pues no.”	“No, nunca, he sido de ciudad, en el campo somos trabajadores no se ve eso de consumir drogas.”
Pregunta 23	“Pues no sabría decirle porque he visto familias pobres que no roban, y pues para mí no sería un motivo para robar.”	“Sizas, por ejemplo yo soy pobre y yo veo que usted es de familia con buena economía y veo que tiene un celular a uno le da envidia pero también si uno tiene mente de malicia. La pobreza conlleva a delinquir por ver a alguien algo de envidia.”	“Si, por necesidades, si no había para comida o para comprar las cosas y al ver que los demás tenían yo quería tener eso, eso es en mi caso.”	“No, porque yo he visto gente pobre y no la he visto robando, he visto a un pobre trabajar más que a un rico, se puede trabajar y salir adelante.”
Pregunta 24	“No, porque eso no va en los amigos de uno, sino en uno mismo a pesar de que ellos me han dicho mire vamos a robar yo nunca he hecho eso.”	“El que aprende jugando, depende, si ellos le meten cizaña diciendo mire que usted no tiene plata y si hace esto se compra un celular.”	“Una parte sí porque lo motivarían a uno a realizar esas cosas lo bueno sería rechazar las malas personas.”	“No, porque no me están obligando, no haría algo que me esté pidiendo hacer, porque sí son esos amigos que lo llevan a cosas malas, yo digo que los amigos son aquellos que lo sacan a uno de las cosas malas.”
Pregunta 25	“No nunca.”	“Acá sí, pero no me gustó y empecé a trabajar solo, uno gana más plata. Lleva dos años ahí trabajando a mí el jefe me utilizaba como herramienta firme, como yo era menor cargaba armas y drogas, ellos decían que nosotros éramos sus sicarios andábamos con una 38 y salíamos con los principales Casillas.”	“Si, a un grupo de la guerrilla en convención uno tiene las cosas que necesita en ese grupo.”	“No.”





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 26	“Estar sin plata, por eso delinquir.”	“El sicariato, acá uno se cae rapidito por los cureñas, la necesidad mita ya le dije son varias cosas. Depende si uno le gusta, como en mi caso me gustaba robar porque me gustaba la plata, me paraba en la mañana y uno coronaba esos celularzotes y hasta un computador.”	“El motivo sería la pobreza El querer conseguir las cosas materiales.”	“El que roba lo hace porque quiere, la pobreza no es motivo.”
Pregunta 27	“Sí, porque uno no acata las normas de la ley, uno nunca va a ser alguien, Porque si no hay ley uno no rompe la ley es un mejor ciudadano.”	“Afuera no, qué le va uno a importar respetar la ley. Obvio que sí, es importante pero imagínese, estaríamos todos desordenados. Pero para un Bandido no respeta las reglas ni nada. Estando aquí sí, pero cuando estaba en la calle no respetaba la ley.”	“En una parte sí, porque yo digo que sí se respeta la norma no va a haber más delincuencia.”	“En la ciudad si, lo importante en la zona rural en el campo también, si no hubiera normas existiría más la delincuencia, la ley la hacen y la cumplen, ¿qué pasaría donde no hubiera la ley? habría mucha delincuencia.”
Pregunta 28	“Romper las normas de la ley es tomar justicia por su propia mano, algo que vaya en contra de la ley.”	“Pues estar en lo ilegal no, como dice bueno, yo no soy colombiano (realiza Una pausa y menciona "con todo respeto") pues este no es mi país, a mí que me va a importar. Y pues en mi país haré algunas cosas sí, por ejemplo, uno tiene los ojos vendados. Porque no sabía Cómo era la vida, todavía me falta experiencia por vivir. En un artículo decía el que las hace la paga o sea usted está en problemas entre familia cualquier delito el que la hace la paga.”	“No tengo un significado pero siempre me ha gustado romper las normas me siento bien con eso.”	“Para mí no significa nada, sólo he vivido bajo las normas de mi papá, si llegase a romper las normas de mi papá estaría muy mal, no me quiero ni imaginar que pasaría.”
Pregunta 29	“Con mucha ira y mucha rabia al mismo tiempo, porque si uno trabaja para conseguir las cosas para que venga y lo roben en un minuto entonces me daría mucha rabia.”	“(entre risas) obvio, qué mal obstinado y lo buscó donde sea por suelo y tierra como dice un dicho no hagas lo que no te gusta que te hagan.”	“Mal, porque debía ser muy duro para mí que me roben las cosas que yo he trabajado Para ganarme las, me queda un aprendizaje, si a uno no le gusta que le hagan algo pues uno no debería hacerlo.”	“Está mal, si quiero algo debo trabajar honradamente para conseguirlo.”





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 30	<p>“Pues era, jugar con carros, eh jugar micro, jugar a los vaqueros.”</p>	<p>“Pues cómo le dije, yo me crie con mi tía los juegos tradicionales el fútbol no más, no sé jugar ni yoyo ni el trompo y ni el papagayo ni metras.”</p>	<p>“Fútbol ajedrez y los juegos digitales.”</p>	<p>“El fútbol.”</p>
Pregunta 31	<p>“Fue una cosa de locos (sonríe y sus ojos se detona la alegría de dicho relato), yo me le escapa a mis papas para ir a jugar con ellos, éramos una loquera íbamos a un lago, eso era lo mejor de mi vida, bañarme y manejar cicla con ellos. Otro fue cuando la vaca tuvo un ternerito y me lo regalaron ese fue el mejor recuerdo, y desagradable una vez que quemé como 8 motos, pero fue sin culpa, fui a sacar gasolina y a mí solo se me ocurre prender una mechera para ver y se prendieron todas.”</p>	<p>“Pues como le digo, de pequeñito era muy confiado, era bien me ponía rabón cuando perdían en el fútbol, con mi familia en un diciembre cuando estábamos todos juntos llegó mi familia y fue la primera vez que me di un beso con una menor ese día fue el mejor recuerdo. Y en el recuerdo desagradable mi padraastro me pegaba él me dejó como un trauma porque él siempre me pegaba sin ninguna razón.”</p>	<p>“Buena, porque cuando estaba pequeño no tenía la mentalidad que tengo ahora, las juntas me cambiaron esta mentalidad, el hecho más bonito fue cuando me regalaron un Playstation 4 mis abuelos Me lo regalaron.”</p>	<p>“Chévere, un recuerdo bonito fue jugar con mis hermanos en una finca de mi papá nosotros jugábamos con una tapa de un tanque de 2000 litros a resbalar nos la montaña eso era muy bonito realmente vivido momentos muy agradables hasta el momento no he tenido ningún hecho desagradable.”</p>
Pregunta 32	<p>“Algo muy bien, era un barrio muy calmado y el entorno bien, porque convivía bien con todos y mejorar que la policía se meta más a conocer porque de vez en cuando pasan y hacen vigilancia y ya.”</p>	<p>“La victoria ese barrio es una olla es la escuela de los sicarios. Y debe mejorar la seguridad ahí se sicariaba y robaban mataron a un verdulero.”</p>	<p>“Que es una buena comunidad, ahí tengo buenos amigos que me quieren, acá siempre han estado pendiente de mí, me envían cosas. No debo mejorar nada.”</p>	<p>“Nunca me ha gustado la ciudad, me gustan los espacios tranquilos el campo allá todo es más tranquilo, en la ciudad hay más delincuencia todo es diferente.”</p>
Pregunta 33	<p>“No sé, no sé, no sé me ocurre nada, en la comunidad, pues mi aporte sería no sé, seguir siendo mejor ciudadano con ellos.”</p>	<p>“Pues con todo lo que he vivido que no se dejen descarriar y que no se dejen llevar por las circunstancias, que si tropiezan que sigan la guerra, que busquen una motivación a seguir adelante, que no busquen lo fácil. No me gustaría que varias personas cometan los mismos errores que yo cometí. En la comunidad que se cuiden entre sí y que hagan mejorar el barrio, que no permitan que roben y sicareen y que haya más seguridad.”</p>	<p>“Si, los homicidios y las extorsiones es lo más urgente por resolver, Pero no quiero que se acaben las extorsiones. Dejando de cometer esas acciones malas ese sería mi aporte. A la comunidad ninguna.”</p>	<p>“Los robos, me gustaría estudiar derecho eso sería mi aporte porque la gente necesita aprender más ser gente de bien, eso ayudaría.”</p>





Grupo Focal

P1

P2

P3

P4

Pregunta 1

“Comprender a la persona y dejarla hablar.”

“Prestar atención.”

“Dejaría que la persona hable, y depende de la rabia que me dé lo que está diciendo esa persona, porque por ejemplo, mis abuelos me peleaban, se oponían cuando yo quería irme para la calle, en ese momento me daba rabia porque yo iba a reunirme con mis amigos para hacer la extorsión, entonces yo me ponía enojado y era grosero con ellos. Entonces si ve, les estaba haciendo daño a ellos.”

“Retirarme y dejar que hablen. Pero a veces depende porque si la persona lo que me está diciendo hace que me de rabia, yo podría reaccionar mal, entonces por eso preferiría irme, ponerme a escuchar música o algo así, la verdad yo soy muy tranquilo, tendría que ser algo muy grave o que se metan con mi familia para que yo reacciones enojado.”

Pregunta 2

“Cuando las personas cometen su primer hurto, si lo hacen una vez lo siguen haciendo varias veces, es porque quiere. Cualquiera podría buscar un trabajo honrado y ponerse a trabajar mejor. Yo no cometí un delito estoy acá por no hacer caso. Uno de joven se deja influenciar por cualquier cosa, por los amigos más que todo, a veces uno quiere tener cosas porque se las ve a los demás y por eso uno cae en esas cosas malas.”

“Cometer un delito, cuando una persona desea tener una Mala conducta que se llama cometer un delito, es porque ya no tiene sentido de pertenencia, es decide irse por lo malo, es un comportamiento de agresividad sea con el compañero con los padres, de ahí se forma el delincuente ya comienza a robar y a consumir drogas.”

“Yo digo que la necesidad lo llevan a uno a eso, al comportamiento delictivo, la pobreza es querer conseguir las cosas, uno ve a los demás con cosas y uno las quiere tener también. Estoy acá porque quiero, porque mis abuelos me dan todo pero es porque quiero conseguir mis propias cosas, también por los amigos, un amigo me dijo que fuéramos a robar y me pareció fácil, y fui, lo hice porque quise, porque mis abuelos poco a poco me daban las cosas.”

“La necesidad no lleva a hacer eso, la persona que comete algo es porque quiere, yo siempre pienso y digo eso, es así, eso no es para tener un comportamiento delictivo, eso es mentira, eso la necesidad no lleva a una persona hacer eso, lo hace porque quiere y ya. A mí no me llevo nada a cometer el delito solo fue por la hora y lugar equivocado”





Pregunta 3

“Hasta el momento acá este lugar lo considero mejor porque acá le dan a uno en la manera para buscar esa mejoría para encontrar para tener esa mejoría, mi familia siempre me apoyó mi mamá siempre ha estado ahí brindándole su apoyo. Yo diría que mi mamá, a mí el resto de familia me ha dejado sola pero pues ninguno ha influido para que yo cometa un delito, estoy acá equivocadamente por pasarme con amigos que quizás no debía relacionarme.”

“Me sentía apoyado por mi novia pero me empezó a gustar las cosas malas y pues aun así lo hice, así tuviese el apoyo de ella y así ella me dijera que no lo hiciera decidí hacerlo.

Yo opino que las madres algunas prefieren a su marido que a sus hijos, a mi mamá pues le gustaba más el dinero y Pues decidió otras cosas que a mí, una vez me dijo, que yo era un parásito que no servía para nada pero a mi mamá el marido la dejó, ha tratado de comunicarse conmigo. Opino también que Uno no desea la mala vida, yo como no tuve el apoyo de mi mamá pues yo no deseaba está mala vida, pero pues, ¿me entiende? Como uno ya no tiene un apoyo uno siente que no lo quieren, decide uno por la mala vida, algunas personas hace las cosas mal porque les gusta la plata o hacer sufrir por de esa manera, prefieren la delincuencia porque les gusta la plata o hacer sufrir, si yo hubiera tenido el apoyo de mi familia como la que tiene él, sí hubiese tenido el apoyo de mi familia yo no hubiera cometido estas cosas malas que hice y por las cuales estoy acá. Ahora hablo más con mi mamá, yo antes hacía las cosas para que mi mamá se sintiera orgullosa de mí, pero mi padrastro siempre le decía cosas feas a mi mamá de mí, que yo era un parásito él siempre era el problemático de todo, siempre con él siempre era él, se buscaba las peleas mi mamá se dejó enredar por el marido. Pero todas estas cosas me sirvieron porque aprendí a buscar el dinero por mi propia cuenta, pues de mala manera así haciendo cosas malas pero pues así aprendí a buscar mis propias cosas por mí mismo.”





Pregunta 4	“En mi caso no, no he tenido violencia intrafamiliar.”	“En Venezuela Mi padrastro me pegaba mucho me iba para donde mi hermana y tía y tampoco me daban apoyo y también se discutía, ahí uno ve si lo quieren o no lo quieren, si a uno no le dan ese apoyo por eso uno hace las cosas mal, Entonces sí ve, ahí siempre teníamos muchos conflictos, muchas peleas, cuando yo peleaba con mi padrastro yo me iba para la calle y en la calle me tocaba pelearme por un par de cartones para poder dormir, ahí siempre tuve mucho problema con mi padrastro y mi mamá, mi padrastro maltrataba mucho a mi hermana también le pegaba siempre discutimos por eso todos los días, eso se presentaba todo el tiempo.”	“Como le digo a mi antes no me prestaban atención, yo les decía a mis abuelos para hacer algo y decían que sí, pero luego se iban o se ponían hacer otras cosas y me dejaban solo. En ocasiones se presentaban discusiones porque yo me la pasaba con amigos y ellos no querían que yo me la pasara con ellos.”	“En mi caso no, ningún acto violento intrafamiliar.”
Pregunta 5	“Porque nadie los obliga a eso, lo hacen porque quieren.”	“porque no tienen un buen núcleo familiar, porque se crían con familias con defectos que pelean a cada rato.”	“Lo hacen por la necesidad económica”	“Porque quieren”





La Academia al servicio de la Vida

Pregunta 6

“Yo opino que la violencia comienza porque si alguien es chicanero con las cosas materiales, otras personas van a querer robárselas, van a despertar envidia y ahí se va a comenzar la violencia, en los equipos de fútbol también se presenta la violencia, también son personas con alguna enfermedad que los lleva a ser así, como ser loco por ejemplo.”

“Hay un dicho no hagas lo que no te gusta que te hagan hay muchos que trabajan para que venga otro y se lo quite a mí no me gustaría que me lo hicieran antes hacerlo pero acá hay comprendido muchas cosas acá es una segunda oportunidad. Otra cosa la violencia acá en Cúcuta ha incrementado, yo soy venezolano y soy consciente que acá hay mucho extranjero que se le dificulta que le den un trabajo, entonces decide robar. Yo soy venezolano y para mí ha sido difícil encontrar un trabajo, por eso decidí hacer cosas malas.

Observación No Participante

P1

P2

Cognitivo conductual.

Se observa en el participante conducta empática con el entrevistador, así mismo, se evidencia agitación psicomotriz reflejada en la excesiva actividad motora que podría estar asociada a una sensación de tensión interna (Sentirse evaluado).

Usualmente la conducta no es productiva dado que es de carácter repetitivo, constanding de comportamientos como, caminar veloz, moverse nerviosamente, agitación en las piernas, sujetando en varias ocasiones los formatos utilizados en la entrevista, al igual que su vestimenta. Por otra parte se anticipa a las respuestas sin ser expuesta la pregunta.

Se observa en la participante conducta y actitud colaborativa. En el momento de relatar sus vivencias pasadas asociadas a la conducta delictiva se expresaba de manera entusiasta, manifestándose mediante un lenguaje mímico simultáneo con la comunicación verbal, colocando su mano sobre su pecho simulando movimientos de palpación, así mismo imitando puñaladas.

Las preguntas que están asociadas a la comisión de conductas delictivas se logró observar en su relato un tono de voz conmovido por dichos sucesos.

A la hora de expresar sentimientos de enojo y frustración lo hacía mediante sentimientos de exasperación





Análisis y discusión por categorías

La presente investigación fue llevada a cabo por medio de 3 técnicas de recolección de datos entrevista semiestructurada, la cual constó de 33 preguntas que fueron divididas en 3 categorías como: factores cognitivos individuales, redes de apoyo y representaciones sociales, el grupo focal tuvo énfasis en las 3 categorías mencionadas anteriormente con un número de 6 preguntas finalmente, durante la entrevista y el grupo focal se hizo uso de la observación no participativa, dichas técnicas de investigación cualitativa fueron aplicadas a 4 participantes, adolescentes pertenecientes al Centro Juvenil de Menores Crecer en Familia, los Patios. El propósito de esta investigación es conocer qué factores a nivel psicosocial son aquellos que influyen y motivan la conducta delictiva, por lo tanto esta información es analizada por medio de triangulación de técnicas, ya que nos permite explorar detalladamente las categorías de la investigación, de manera que, arrojan los siguientes resultados:

Principalmente cabe resaltar que existieron respuestas que nos permitieron analizar las 3 categorías establecidas de manera global sin embargo, se realiza la descripción de forma parcial para anudar cada respuesta y asociarla a cada categoría.





Partiendo inicialmente por la categoría factores cognitivos individuales en las respuestas de las preguntas 9, 10, 11, y 12 referidas por los adolescentes, se logra comprobar en la pregunta nueve el reconocimiento del concepto control de impulsos, y la manera en que expresa a nivel emocional frente a un evento estresante, lo cual se evidenció en la respuesta otorgada por el P2 *“eso se, se llama control de impulsos, pero yo insultó y golpeó las paredes o cuando veo la foto con mi mujer hablo sólo, como por ejemplo yo digo señor ayúdame, o papá protege a mi mamá.”* Así mismo el P3 responde a esta pregunta *“Insultar con malas palabras a cualquier persona menos a los educadores. He insultado a mis abuelos cuando me insultaban por llegar a las horas de la madrugada.”*. En cuanto a la observación no participativa se evidenció que al momento de dar respuesta se mostraba de manera entusiasta, por parte del P2 que se vieron reflejados a través de su lenguaje verbal y no verbal. Es así como en la pregunta 9 referida por el P2 y P3 hace énfasis en la concepción de control de impulsos como lo refiere Giner (2012). Menciona que cuando existen deficiencias para controlar un impulso se observa baja tolerancia a la frustración, impulsividad, rabia, abuso, pérdida del autocontrol y una conducta explosiva impredecible. P1 y P4. Por otra parte, en la pregunta





once se logra evidenciar como el P1 determina un comportamiento frente a las necesidades o problemáticas, eligiendo como actuar frente a estas, lo cual refiere en la pregunta once *“Una persona emocional, honrada qué ha sido fuerte, a pesar de todos los problemas que he tenido.”* Lo que permite relacionar con esto la teoría cognitiva que plantea Ibáñez, (2008) menciona que esta teoría tiene como fundamento básico que las necesidades del individuo son las que determinan el tipo de comportamiento que elige para satisfacerlas así como la actitud que toma frente a ellas. Así mismo, los cognitivistas afirman que el individuo tiene la capacidad de decidir cómo actuar frente a determinadas necesidades, así como decidir qué necesidades satisfacer.

Por otra parte, en la categoría de representaciones sociales se logró evidenciar en el grupo focal que los participantes se desenvuelven teniendo en cuenta este factor, ya que en las preguntas que buscaban analizar los conceptos personales que tenía cada participante referente a que es conducta delictiva, causales de la conducta delictiva y la mejor red de apoyo , sus relatos y posturas fueron acorde a sus pensamientos y subjetividad personal desde su percepción de la realidad social, por esta razón se toma lo referido por el P4 quien manifiesta en la pregunta número





dos *“La necesidad no lleva a hacer eso, la persona que comete algo es porque quiere, yo siempre pienso y digo eso, es así, eso no es para tener un comportamiento delictivo, eso es mentira, eso la necesidad no lleva a una persona hacer eso, lo hace porque quiere y ya. A mí no me llevo nada a cometer el delito solo fue por la hora y lugar equivocado”*, en la pregunta número tres *“Yo digo que un amigo es un conocido, la familia es lo más importante porque siempre estará en las buenas y malas, sí llega a ver un abandono de familia pues ahí si hay una posibilidad de caer en las drogas o en el robo en este tipo de comportamientos así delictivos.”* Y finalmente en la pregunta número 5 el P1 *“Porque nadie los obliga a eso, lo hacen porque quieren”* y P4 *“Porque quieren”* en medio del relato, se tomó además observación conductual del P4 puesto que, en el momento de exponer sus ideas y pensamientos se evidencio empoderamiento y una postura defensiva de ello, lo que desato las ideas, pensamientos y experiencias individuales de otros participantes quienes se contrapusieron y remarcaron su postura con firmeza. A la hora de dar respuesta el P2 en la pregunta número dos *“Cometer un delito, cuando una persona desea tener una mala conducta que se llama cometer un delito, es porque ya no tiene sentido de pertenencia, el decide irse por lo malo, es un comportamiento de agresividad sea con el compañero con los padres, de ahí se forma el*





delincuente ya comienza a robar y a consumir drogas.” En la pregunta número 5 refiere “Me sentía apoyado por mi novia pero me empezó a gustar las cosas malas y pues aun así lo hice, así tuviese el apoyo de ella y así ella me dijera que no lo hiciera decidí hacerlo. Yo opino que las madres algunas prefieren a su marido que a sus hijos, a mi mamá pues le gustaba más el dinero y Pues decidió otras cosas que a mí, una vez me dijo, que yo era un parásito que no servía para nada pero a mi mamá el marido la dejó, ha tratado de comunicarse conmigo. Opino también que uno no desea la mala vida, yo como no tuve el apoyo de mi mamá pues yo no deseaba está mala vida, pero pues, ¿me entiende? Como uno ya no tiene un apoyo uno siente que no lo quieren, decide uno por la mala vida, algunas personas hace las cosas mal porque les gusta la plata o hacer sufrir por de esa manera, prefieren la delincuencia porque les gusta la plata o hacer sufrir, si yo hubiera tenido el apoyo de mi familia como la que tiene él, sí hubiese tenido el apoyo de mi familia yo no hubiera cometido estas cosas malas que hice y por las cuales estoy acá. Ahora hablo más con mi mamá, yo antes hacía las cosas para que mi mamá se sintiera orgullosa de mí, pero mi padrastro siempre le decía cosas feas a mi mamá de mí, que yo era un parásito él siempre era el problemático de todo, siempre con él siempre era él, se buscaba las peleas mi mamá se dejó





enredar por el marido. Pero todas estas cosas me sirvieron porque aprendí a buscar el dinero por mi propia cuenta, pues de mala manera así haciendo cosas malas pero pues así aprendí a buscar mis propias cosas por mí mismo.” Por último, en la pregunta número 5 del grupo focal P4 *“porque no tienen un buen núcleo familiar, porque se crían con familias con defectos que pelean a cada rato”* Y él P3 *“Lo hacen por la necesidad económica”* se evidencio tres percepciones distintas a nivel cognitivo y de representaciones sociales ya que, por parte de los 2 adolescentes que fueron criados en un hogar con una dinámica familiar funcional, con valores creencias y entornos comunes, tenían las mismas concepciones frente a estas pregunta a diferencia de los otros dos participantes que atravesaron por condiciones distintas tanto a nivel familiar, social y psicológico, lo que nos permite validar lo que los autores Moscovici y Hewstone postulan frente a esta categoría (1986) *“Las representaciones sociales rápidamente trasuntan explicaciones acerca de los eventos de la vida cotidiana, adquisición de valores, creencias e ideologías, explicaciones fuertemente arraigadas al momento de contactarse con la realidad social. Las representaciones son un puente entre el sujeto, la cultura y la historia, es decir entre la subjetividad y la vida social de los sujetos.”* Y el autor Jodelet, 1993 refiere a su vez que *“Actividad mental que despliegan los*





individuos y grupos con el fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen de la vida cotidiana y que se encuentran en la base de la construcción de una realidad social de orden consensual. (p.473)” De acuerdo con los autores, se establece que dichos enfrentamientos o discordancias se generaron en consecuencia a la construcción individual y subjetiva de los participantes con base a su representación social, su imaginario y esquemas mentales colectivos, Teniendo en cuenta la teoría de Car Jung(citado por fausto, 2013) quien refiere factores de influenciadas construidos por el inconsciente colectivo a través de la expresión de los arquetipos, menciona estos como una tendencia a formar tales representaciones sociales las cuales, pueden variar mucho en el detalle sin perder un patrón básico. Son de hecho una tendencia instintiva, es decir es esencial insistir que no son meros conceptos filosóficos, pueden ser pedazos de la vida misma, imágenes que están integralmente conectadas al individuo a través del puente de las emociones, es decir son ideas en común que comparte la humanidad, indistintamente del credo o cultura. Se agrega además, que se observa en las respuestas de los participantes concordancia frente a los factores que promueven realizar el hurto, otorgando repuestas enfocadas como “la necesidad” asumiéndose como margen de suplir alguna





necesidad básica para el ser humano lo que conlleva, a los adolescentes en este caso a, suscitar sentimientos de injusticia que promueven la tendencia a cometer un delito que corresponden al desarrollo de una serie de arquetipos comunes para todos los individuos que se transmiten de generación en generación, entendiéndose esta categoría de representaciones sociales en lo referido por el P4 en la entrevista “*Muchas cosas, yo lo hacía por necesidad, (Hace una pausa, en voz baja) puedo contarle mi historia, yo vine acá con el propósito de trabajar, pero como yo soy venezolano aquí nos despreciaban, dormía en el ventura y una señora me regaló unas paletas y nadie me ayudo y me cansé de vivir en la calle y pues empecé a robar y me gustó. Yo no lo hacía, porque quería sino por necesidad y después lo hacía porque me gustaba, porque no sé, la plata, me gustaba comer bien, me gustaba vestirme bien con ropa de marca, porque yo empecé a robar y pues pagué hotel, luego pague arriendo pero mi mujer me decía que me saliera de eso pero no le hacía caso*” la observación no participativa se evidenciaron rasgos de dominio por parte del P4 que se vieron reflejados a través de sentimientos de exasperación que les generaba dichos aportes de los P1 y P4, dichas respuestas permiten contrastar lo citado por Torres & Rojas (2013), que la pobreza, la desigualdad, la falta de educación, la violencia intrafamiliar, el incremento de los grupos al





margen de la ley son algunas de los principales factores de riesgo que generan, en muchas ocasiones, la sistemática vinculación de adolescentes con el delito y la desvinculación de menores de edad de los entornos familiares y educativos en Colombia.

A su vez en la categoría de redes de apoyo, se logra obtener resultados con respecto a la aplicación y seguimiento de un modelo prodelictivo, compuesto por la red de apoyo de los adolescentes quienes en este caso son; sus amigos, su familia de estilo compuesta y extensa. Lo que nos permitió validar la teoría del modelo delincencial propuesto por Ronald Akers, dado que los adolescentes mencionan que dichas redes de apoyo otorgaban un apoyo en sus necesidades, en su presencia constante y en su desarrollo social, por lo tanto estas redes actuaban como modelos, quienes promovían en ellos aprendizaje observacional y conductual en el seguimiento y aplicación de dichos modelos delictivos, teniendo en cuenta lo mencionado por el P3 con respecto a incorporación a las conductas delictivas *“Una parte sí porque lo motivarían a uno a realizar esas cosas lo bueno sería rechazar las malas personas.”* A su vez en la pregunta número 25 el P3 refiere *“Si, a un grupo de la guerrilla en convención uno tiene las cosas que necesita en ese grupo.”* y P2 *“El que quiere aprender*





aprende, depende, si ellos le meten cizaña diciendo mire que usted no tiene plata y si hace esto se compra un celular.” Continuamente en la pregunta número 25 “Acá sí, pero no me gustó y empecé a trabajar solo, uno gana más plata. Lleva dos años ahí trabajando a mí el jefe me utilizaba como herramienta firme, como yo era menor cargaba armas y drogas, ellos decían que nosotros éramos sus sicarios andábamos con una 38 y salíamos con los principales Casillas.” Por último, en la pregunta número 10 el P2 menciona “Yo digo más que todo, la necesidad, como le dije yo a usted, una persona que se cría sin apoyo con una familia como en mi caso, me crié con un tío que es Bandido como dice un dicho dime con quién andas y te diré quién eres.” Cada una de las respuestas permitió conocer factores de riesgo que son predeterminantes y mantenedores en la emisión de conductas delictivas, como en el caso del P4, quien hace énfasis en los mantenedores de conductas a nivel socioeconómico como la “necesidad” es decir la búsqueda de suplir alguna necesidad básica como alimentarse, vestirse o tener un lugar estable que lo acobije. Por tal razón, el presente análisis nos permite verificar y validar las posturas de los siguientes autores, principalmente el autor Akers (Citado por Redondo y Andrés-Pueyo, 2007). “este aprendizaje deriva que la conducta antisocial y delictiva se manifiesta por cuatro mecanismos interrelacionados: a) la





asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos; b) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito; e) el reforzamiento diferencial de comportamientos delictivos, y d) la imitación de modelos pro delictivos” Del mismo modo, Albert Bandura (citado por Renfrew, 2001) menciona “el proceso modelador en donde el individuo es influenciado por conductas por medio de la imitación y que es de gran relevancia si hablamos de aspectos psicosociales. A su vez, postula “Se entrelazan factores conductuales, cognoscitivos y ambientales para explicar la conducta humana, sugiriendo que los estímulos ambientales influyen en la conducta, y a su vez, los resultados de la conducta pueden modificar el ambiente. Dado que, Bandura “subraya el enfoque del aprendizaje social porque sostiene que la mayor parte del aprendizaje ocurre en contextos sociales y a través del modelamiento”. Teniendo en cuenta lo antes teorizado por los autores, se establece que las dinámicas y el aprendizaje que se obtuvieron son consecuencia de las redes apoyo, dado que este factor es circunstancial para un desarrollo adecuado que promuevan factores protectores en los adolescentes. Se agrega además, que se observa en las respuestas de los P2 y P3 concordancia frente al factor redes apoyo.





Conclusiones

Al finalizar la presente investigación se hace hincapié en los resultados, los cuales concuerdan y dan cumplimiento a los objetivos establecidos principalmente, por lo tanto, se logra evidenciar que factor cognitivo individual es un aspecto prioritario en la toma de decisiones dado que, la comisión de dichas conductas ha sido causalidades efectuadas por la falta asertividad en la toma decisiones, la autorregulación e inteligencia emocional, ya que estas habilidades forman parte prioritaria del sujeto, porque se hace necesaria el diseño y ejecución de dichas temáticas que aporten y promuevan habilidades para la vida en los adolescentes.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta, es el hecho de que el nivel socioeconómico, las familias disfuncionales y las pocas oportunidades escolares y laborales desencadenan sentimientos de desesperanza e injusticia, lo que favorece y mantiene la adquisición y ejecución de la conducta delictiva.

En la entrevista semiestructurada se evidenció que los factores cognitivos individuales predominan con mayor frecuencia en cada una de





las categorías que se indagaron. Por otro lado, en el grupo focal se denoto durante el desarrollo del mismo, mayor prevalencia en las características socio colectivos referidos a las representaciones sociales.

Seguidamente se concluye que el factor familiar constituye un pilar central como influyente de la conducta disruptiva ya que se logra encontrar múltiples experiencias conflictivas y significativa en su núcleo familiar en dos de los participantes, de esta manera es importante que el adolescente desarrolle un vínculo afectivo con su red de apoyo, los cuales podrían ser amigos familia la institución en la cual se encuentre realizando su proceso de resocialización.

Finalmente, reconocer que las redes apoyo son factores que influyen a conductas por modelamiento, como se analizó en la presente investigación, por ende las representaciones sociales son un factor de adquisición de actitudes y creencias importantes para la vida de cualquier sujeto, así mismo de su expresión, como se evidenció en la incapacidad de resolución de conflictos y adherencia al conflicto.





Recomendaciones

Se recomienda realizar investigaciones etnográficas con diseños participativos que permitan una interrupción en la generación de dichas conductas delictivas teniendo en cuenta la infancia y adolescencia ya que son etapas de mayor riesgo de adquisición, estudio que puede generar un aporte significativo para la investigación psicológica.

Asimismo, se recomienda generar capacitaciones o campañas de concientización en los ámbitos educativos, en reuniones comunitarias, que puedan generar conocimiento de la importancia del acompañamiento y la funcionalidad en la relación parentofilial, lo que permita constituir una red de apoyo positiva, que aporte en el niño o adolescentes destrezas en las funciones ejecutivas dado que, las funciones ejecutivas son actividades mentales complejas, necesarias para planificar, organizar, guiar, revisar, regularizar y evaluar el comportamiento necesario para adaptarse eficazmente al entorno, toma de decisiones y para alcanzar metas.

Se recomienda además, que la cartilla pedagógica diseñada en esta investigación no sea únicamente implementada en el centro juvenil de menores crecer en familia sino que se pueda llevar a cabo en otras instituciones que tengan como objetivo orientar y fortalecer las habilidades





establecidas en la cartilla, tales como control de los impulsos, inteligencia emocional, vínculos afectivos y resolución de conflictos teniendo en cuenta que son habilidades prioritarias por adquirir o fortalecer.

Por último, se recomienda al centro juvenil menores “crecer en familia” implementar en el proceso de resocialización estrategias innovadoras que permita al adolescentes tener visiones a futuro respecto a su proyecto de vida de manera que , pueda generar en el adolescente un posible cambio en desistir o abandonar la ejecución de la conducta delictiva.





Referencias Bibliográficas.

Aulagnier.Piera (1975). Grunin, Julián Nicolás. (2008). Procesos de simbolización y trabajo de historización en la adolescencia. *Cadernos de Psicopedagogia*, 7(12), 00. Recuperado en 22 de abril de 2019, de:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-10492008000100004

Aguilar, Marta. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista Criminalidad*, Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v54n2/v54n2a03.pdf>

Arias L,Tatua D. (2014). Estudio Documental acerca de los Asesinos Seriales con Trastorno Psicopático. *Revistas Científicas Pontificia Universidad Javeriana*. Recuperado de:
https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15723/AriasRedondo_Laura2014.pdf?sequence=1





Arango,S (2012). Estudios psicológicos sobre actos delincuenciales de adolescentes una revisión documental. Perspectivas teóricas para abordar el fenómeno de la delincuencia juvenil. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/884>

Beck, Young, (citado por Lemos, M., Jaller, C., González, A. M., Díaz, Z. T. & De la Ossa, D. 2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404.

Cabarcas-Barrios, K., Larios-Rosania, J., & Padilla-Potes, G. (2015). Caracterización del perfil familiar y psicosocial de los adolescentes entre 14 y 18 años de edad que están en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el departamento de Atlántico. [Libro electrónico] (p. 14).

Castro & Flores, 2015. Comportamiento antisocial Delictivo, Recuperado de: http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforens/e/descargas/Comportamiento_antisocial_y_delictivo_teorias_y_modulos.pdf





Castro & Flórez (2015). Dinámicas familiares frente a los procesos de integración social de adolescentes en libertad vigilada. Recuperado de:

http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/3600/Dinamicas_familiares_frente_procesos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Conducta antisocial, Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/ijpr/v6n1/v6n1a12.pdf>

Creswell , Mertens y Álvarez G, (citado por Sampieri , 2014).

Metodología de la investigación. México. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Creswell, Wertz ., Norlyk y Harder, Esbensen, Swane, Hallberg y

Thome, Kvåle, Creswell, O’Leary y Thorwick, (citado por Sampieri

, 2014). Metodología de la investigación. México. ISBN: 978-1-

4562-2396-0

Definición de conducta punible, glosario del INPEC. Recuperado de:

<http://www.inpec.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario>





David. R. José, A. J. Elena, P. (2016) Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. Anuario de Psicología Jurídica. Volume 26, Issue 1, Páginas 88-101

Delgado, J. & Amado, J. & Palenque, M. & Jaimes, J. (2012). Factores del entorno familiar que inciden en la conducta delictiva en un grupo de adolescentes hombres de la ciudad de Bucaramanga. (2012) Recuperado de:

https://www.researchgate.net/profile/Jesus_Delgado_Meza/publication/303471435_Factores_del_entorno_familiar_que_inciden_en_la_conducta_delictiva_en_un_grupo_de_adolescentes_hombres_de_la_ciudad_de_Bucaramanga/links/5744710708ae9f741b3f2059/Factores-del-entorno-familiar-que-inciden-en-la-conducta-delictiva-en-un-grupo-de-adolescentes-hombres-de-la-ciudad-de-Bucaramanga

Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”. Ley 1622 del 2013. Recuperado de: <http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>





Fausto Rocks, (2013. 11, julio). Carl Jung: Los Arquetipos y el Tarot en el psicoanálisis Parte I. Recuperado de: <https://thefaustorocksyeah.wordpress.com/2013/07/11/carl-jung-los-arquetipos-y-el-tarot-en-el-psicoanalisis-parte-i/>

Este año han sido detenidos 3.618 menores de edad por delincuencia. (2019, 01 de abril). El tiempo.

Gracia, (1997) La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v4n2/v4n2a07.pdf>

Gomes Romeu.Romero, 2005. La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. Revista de Investigaciones Cesmag Vol. 11 No. 11. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/727/LA_CA_TEGORIZACION_UN_ASPECTO_CRUCIAL_EN_LA_INVESTIGACIONCUALITATIVA.pdf

ICBF. (2018). Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Distrito judicial de Arauca. [Libro electrónico] (p. 5). Arauca. Recuperado de:





http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/7433/1/2018_caracterizacion_psicosocial_familias.pdf

Importancia del estudio de las causas delictivas y otros aspectos para estructurar las políticas criminales, Recuperado de:

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32810077/Importancia del estudio de causas delictivas.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1539038873&Signature=Az9gp9DYEI6HnfGRtlebjbLLV0Q%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DImportancia del estudio de las causas de.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32810077/Importancia_del_estudio_de_causas_delictivas.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1539038873&Signature=Az9gp9DYEI6HnfGRtlebjbLLV0Q%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DImportancia_del_estudio_de_las_causas_de.pdf)

Kinnear y Taylor, (1998). Recuperado de:

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lemg/lemaitre_w_n/capitulo3.pdf

M.Valgañon,L.Muñoz y M.Briccola. La reiteración de la conducta delictiva en adolescentes y su relación con las representaciones sociales acerca del rol ejercido por las madres (2014). Recuperado de:





http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-74752014000100005

Martin Mora (2002) en Teoría de representaciones sociales de Serge Moscovici. Recuperado de: <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>

Moyano, B. (2015). Personalidades criminales, delincuentes violentos y perfiles criminales: Cómo descifrar el comportamiento criminal, Recuperado de: [file:///D:/Users/HP/Downloads/Dialnet-PersonalidadesCriminalesDelincuentesViolentosYPerf5290989%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/HP/Downloads/Dialnet-PersonalidadesCriminalesDelincuentesViolentosYPerf5290989%20(1).pdf)

Nardecchia, Agostina; Casari, Leandro; Briccola, Marcelo. (2016) Impulsividad y empatía, Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/investigaciones/indice/trabajos_completos/anio21_3/nardecchia.pdf

Sanabria, A., & Uribe Rodríguez, A. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (2), 257-





274. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140005>

Sanchez, G & Natalia, K & Velasquez, L & Dayana, L & Arevalo, M. (2016) Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca. Recuperado de

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/4809>

Samudio, J. (2001). El comportamiento criminal en Colombia. Revista Latinoamericana de Psicología, 33 (1), 59-7. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/805/80533107.pdf>

Sampieri (2014). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Quinta edición.

Ocoró Lozada, A. (2017). Trece menores responden cada día ante la justicia en Bogotá. El Tiempo. Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/bogota/cifra-de-menores-que-cometen-delitos-en-colombia-2017-110628>

ONG, Crecer en Familia. Recuperado de:

<https://crecerenfamilia.org/norte-de-santander>





OMS, (2003). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. recuperado de:
<https://alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>

Patton.M(2002). Benavides, Mayumi Okuda, & Gómez-Restrepo, Carlos. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. Recuperado Abril 22, 2019, de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008

Peña.M y Graña J (2010). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2386295.pdf>

Pérez, L & Pinzón. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá).





Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/116/228>

Redondo Illescas, S., & Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. Papeles del Psicólogo, 28 (3), 147-156. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828302>

Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010; Janesick, 1998. Metodología de la investigación, 2014. Sexta Edición. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Teoría de Farrington. Artículo la psicología de la delincuencia, 2007. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/778/77828302.pdf>

Todd (citado por Sampieri , 2014). Metodología de la investigación. México. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

Metodología de la investigación. México. ISBN: 978-1-4562-2396-0





Tomas J. Campoy Aranda & Gomes Elda, 2009. Técnicas e instrumentos Cualitativos de recogida de datos. Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf

Undación Caritas, (2005, p. 5). Redes sociales de apoyo a la crianza de los menores en etapa escolar primaria (2016). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v14n18/v14n18a05.pdf>

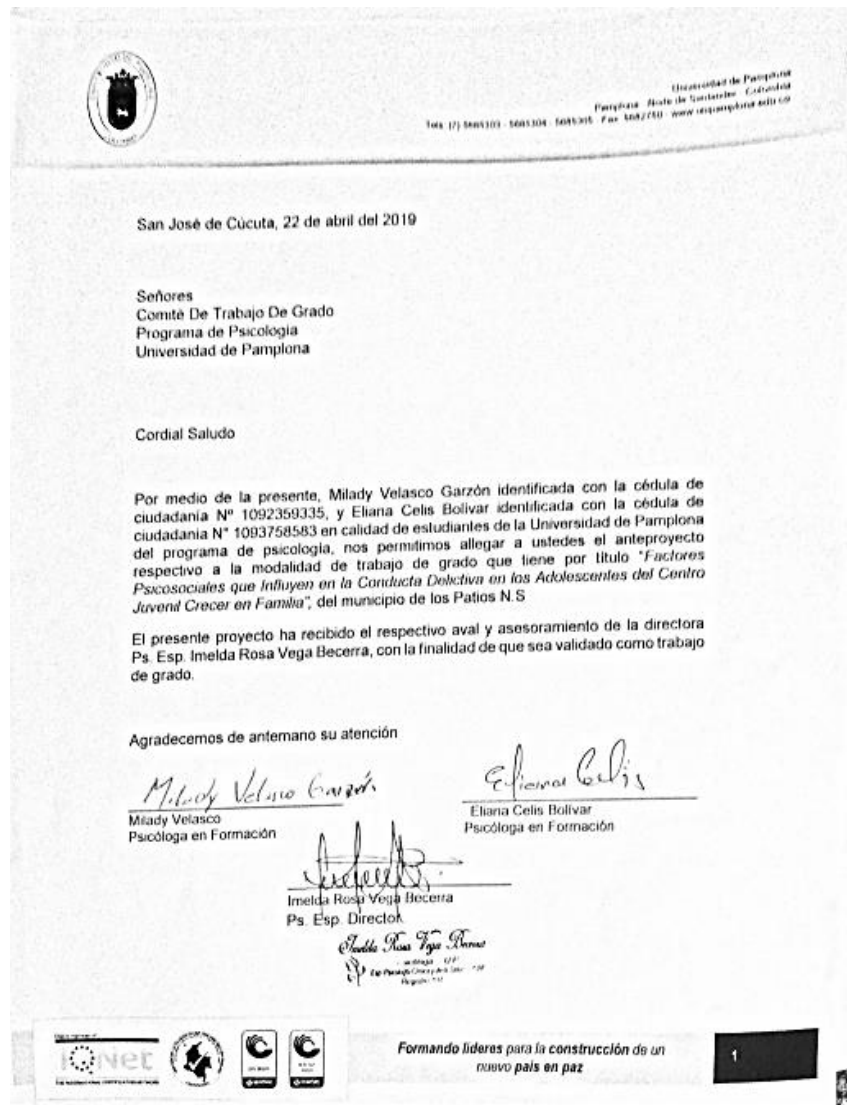
Valencia, Victoria. Revisión Documental en el proceso de la investigación. Univirtual Aprendiendo Juntos. Recuperado de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>.






ANEXOS.

Anexo 1: *Carta Remisoria*





Anexo 2: Carta de ingreso



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

San José de Cúcuta 21 de diciembre de 2018

Señor
Edinson Cortez Muñoz,
Director del Centro de Formación Juvenil de Menores "Crecer en Familia"
Los Patios, Nortes de Santander.

Cordial saludo.


Asunto: Solicitud de autorización.


Por medio de la presente, con el sumo respeto que usted se merece como persona y por el valor jerárquico que le concede su cargo, nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle autorización para realizar un trabajo de investigación con la población que se encuentra allí recluida, con el objetivo de explorar los factores psicosociales asociados a la conducta delictiva, tales como, familiares, emocionales, y sociales en los adolescentes del centro juvenil de menores "Crecer en Familia" mediante técnicas cualitativas, con el fin de implementar estrategias psicoeducativas en aras del desarrollo integral del individuo.


A su vez, queremos manifestarle que los resultados de dicha investigación serán presentados en nuestro ambiente académico como psicólogos en formación de la universidad de pamplona, para validar nuestro trabajo de tesis de grado, sin que esto afecte la confidencialidad y la ética de los datos que puedan ser recolectados en la presente investigación.

Agradecemos su autorización y valiosa colaboración con el conocimiento y la ciencia en línea de la humanidad.


Cordialmente,


Milady Velasco Garzón
c.e.1092359335
Ps.Formación.



Eliana Celis Bolívar
c.e. 1093758583
Ps.Formación.


Inés R. Vega Becerra
c.e.60266415
Docente Director de Trá
Esp. Psicología Clínica y Salud.

P.B.O. 21 de diciembre 2018



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





Anexo 3: Entrevista avalado.



Factores Cognitivos Individuales:

1. ¿Qué piensa usted de robar? ¿Considera usted que es un acto correcto en ciertas circunstancias, cuáles?
2. ¿Considera usted que asesinar, robar o herir a alguien se debe a que la sociedad se lo merece?
3. ¿Qué opina de hacer justicia por mano propia?
4. Hay personas que toman riesgos por placer o por probar que si pueden hacer cosas arriesgadas. ¿Qué opina usted de esto?
5. En la vida cotidiana cometemos equivocaciones, ¿Se siente usted culpable y arrepentido de haber quebrantado la ley?
6. Las personas continuamente experimentan diferentes emociones tanto positivas como negativas, relacionadas con lo que piensan, o con situaciones que le hayan ocurrido. ¿En su caso, cuáles son las causas más frecuentes por las que se enoja?
7. Describa cuales son las formas en las que usted expresa su ira
8. ¿Cuales son las ideas o pensamientos más frecuentes que usted tiene y que hacen que reactiva sentimientos de ira?
9. ¿Cuándo usted tiene algún problema, grita o insulta? ¿Qué otras formas tiene para afrontar las dificultades?
10. ¿Qué consecuencias considera usted que motivan a una persona a cometer delitos?

11. ¿Si le pidieran que se describa, que diría usted de sí mismo?
12. ¿Cuáles son las habilidades que usted tiene y que podrá mejorar?

Redes de apoyo:

1. ¿Cuándo hay conflictos en el hogar los integrantes de su familia, se agreden verbalmente frente a usted? ¿Esta conducta ha permanecido en el tiempo?
2. ¿Cuándo surgen esas discusiones sus padres se agredieron físicamente, de qué manera? ¿Cuál era el mayor tema de discusión?
3. ¿Se presentaban discusiones entre sus hermanos y usted? ¿Por qué razones se presentaban discusiones entre sus hermanos y usted?
4. ¿Cómo describe usted el estilo de comunicación (describirle al entrevistado sus significados y variantes) y como resuelven los problemas en el entorno familiar?
5. ¿Cuenta usted con la ayuda de un familiar o amigo para dar solución a un problema? Puede mencionar un ejemplo de una situación en la que recibió la ayuda.
6. ¿En el momento de tomar decisiones los integrantes de su familia tienen en cuenta sus opiniones o ideas? ¿Qué tanta relevancia tiene?
7. ¿A quién cambiaría y que sería lo que usted cambiaría?
8. ¿Cuándo está en problemas a quien de su familia acude y por qué?
9. De ser posible ¿A quién cambiaría y que sería lo que usted cambiaría?
10. ¿Usted diría que se siente satisfecho con la relación con sus parientes?
11. ¿En su familia existen manifestaciones de afecto? ¿Cómo describe usted las manifestaciones de afecto que se vivencian constantemente en su hogar? (cuál es la razón por la cual no se ha manifestado ese afecto)





12. ¿Conoce usted si alguno de sus padres o familiares han consumido sustancias psicoactivas (se mencionan las diferentes sustancias) o alcohol? ¿Con qué frecuencia?

Representaciones sociales:

1. ¿Considera usted que la pobreza es una circunstancia que motiva a delinquir?
2. ¿Si hago parte de un grupo de amigos, los cuales tienen conductas delictivas, por tal motivo yo debería delinquir también? Porque?
3. Cometer una conducta delictiva, implica varios riesgos, aun así se puede convertir en un medio para solucionar problemas, por ejemplo, los de orden económico. ¿Cuales motivos le llevarían a delinquir aun poniéndose en riesgo?
4. ¿Respetar las normas de la ley es algo importante para la sociedad? ¿Y para usted, por qué?
5. ¿Qué significado tiene para usted romper las normas o la ley?
6. ¿Ha pertenecido usted a alguna banda?
7. ¿Si usted es víctima de un robo en el cual es agredido verbal y físicamente con mucha violencia como se sentiría con ello? ¿Que aprendizaje le quedaría de ese momento?
8. ¿Cuales eran sus juegos favoritos de niño?
9. ¿Cómo describiría su infancia con amigos y familiares? ¿Relatemos el recuerdo más bonito de su niñez y cual fue el hecho más desagradable que vivió en su infancia?

10. ¿Qué opina de la ciudad, barrio y entorno en el que vive? ¿Considera que debe mejorar?

11. Teniendo en cuenta las necesidades sociales más urgentes por resolver ¿Que aporte le haría usted a la sociedad? ¿Y a su comunidad?





Anexo 4: *Grupo Focal*



Universidad de pamplona
Facultad de Salud
Psicología

TRABAJO DE GRADO
GRUPO FOCAL

Factores Cognitivos Individuales

1. ¿Cuándo están en situaciones estresantes y hay una persona que esta en desacuerdo o no sigue lo que ustedes mandan, cómo reaccionan frente a eso?
2. ¿Cuándo ustedes tienen ataques de rabia utilizan la violencia? y que tipo de emociones experimentan y cómo las expresan?

Redes de apoyo

1. Definición de redes de apoyo ¿Para ustedes cual es la mejor y por qué? De qué manera ha influido en ustedes esta red de apoyo?
2. ¿Vivenciaron ustedes conflictos de maltrato familiar o descuido familiar, cómo se presentaban y con qué frecuencia?

Representaciones Sociales.

1. ¿Por qué creen ustedes que las personas deciden cometer delitos?
2. Estadísticas de violencia (reportes, riñas, robos...) ¿Qué opinas de la violencia y de las personas que son violentas?





Anexo 5: *Observación no participante.*



Universidad de pamplona
Facultad de Salud
Psicología

TRABAJO DE GRADO
OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

<i>Situación</i>	<i>Emociones</i>	<i>Conducta</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Sujeto1</i>			
<i>Sujeto2</i>			
<i>Sujeto3</i>			
<i>Sujeto4</i>			





Anexo 6: *Constancia juicio experto.*



Universidad de pamplona
Facultad de Salud
Psicología

TRABAJO DE GRADO
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Constancia de Juicio de experto:

Yo, Henry Alberto Reyes Mora, titular de la cédula de identidad No. 13.470.787 expedida en Cúcuta, certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por las psicólogas en formación Eliana Celis Bolívar y Milady Velasco Garzón, de la Universidad de Pamplona, como parte fundamental para el desarrollo de su investigación en curso modalidad trabajo de grado.

El día 16 del mes Mayo del año 2019

Anexo:

Número de la tarjeta profesional:

146304 Colpsic

Firma:

C.C 13.470.787 de Cúcuta





Universidad de pamplona
Facultad de Salud
Psicología

TRABAJO DE GRADO
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Constancia de Juicio de experto:

Yo, Eleonora Martín Abrajim, titular de la cédula de identidad No. 3725413 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por la psicólogas en formación Milady Velasco Garzón y Eliana Celis Bolívar, de la Universidad de Pamplona, como parte fundamental para el desarrollo de su investigación en curso modalidad trabajo de grado.

El día 10 del mes Mayo del año 2019

Anexo:

Número de la tarjeta profesional: 174469

Firma: 

C.C 3725413






Universidad de pamplona
Facultad de Salud
Psicología

TRABAJO DE GRADO
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Constancia de Juicio de experto:

Yo, Milena Porras Gómez titular de la cédula de identidad No.1092335338 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por la psicólogas en formación Eliana Celis Bolívar y Milady Velasco Garzón , de la Universidad de Pamplona, como parte fundamental para el desarrollo de su investigación en curso modalidad trabajo de grado.

El día 19 del mes mayo del año 2019

Anexo:

Número de la tarjeta profesional:
Nº 127184

Firma: Milena Porras G
C.C 1092335338

